



**Relaciones posibles entre una persona en situación de discapacidad y un perro de
terapia.**

Angélica María Salamanca Gonzáles

Trabajo de Grado para optar al título de Licenciada en Educación Especial

Asesora. Angélica Serna Salazar, Magister en Medio ambiente y desarrollo

Facultad de Educación, Universidad de Antioquia

Programa de Licenciatura en Educación Especial

Medellín, Colombia

Mayo de 2023

Cita	Salamanca, González Angélica 2023)
Referencia	Salamanca, González Angélica (2023) <i>Relaciones posibles entre una persona en situación de discapacidad y un perro de terapia</i> . Caso de estudio de un proceso de atención ofrecido por la Fundación Instintos en Envigado (Ant.) [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Seleccione biblioteca, CRAI o centro de documentación UdeA (A-Z)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/director: Wilson Bolívar Buriticá

Jefa departamento de Educación Infantil: Maribel Barreto Mesa

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial y con total convicción, dedico todo mi esfuerzo y mi trabajo a mi asesora Angélica Serna, quien me acogió, aún con dudas, para hacer posible lo que parecía poco posible. Mis agradecimientos y admiración por emprender este camino conmigo, en el cual decidió aprender junto a mí, llevándome de la mano y sentando las bases necesarias desde su amplia experiencia, para consolidar lo que hoy es un producto de mi perseverancia y un paso importante en mi realización personal.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	6
INTRUDUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	10
1.1 <i>Formulación</i>	10
1.2 <i>Objetivo General</i>	11
1.3 <i>Objetivos Específicos</i>	11
1.4 <i>Justificación</i>	12
1.5 <i>Delimitación</i>	12
CAPÍTULO II	1
2.1 <i>Problematización</i>	1
2.1.1 <i>Mis relaciones con animales y con personas en situación de discapacidad, el vínculo de mis vivencias con la pregunta</i>	1
2.1.2 <i>De un interés a un lugar de práctica</i>	4
2.2 <i>La Relación entre humanos y animales: Vínculos diversos</i>	5
2.3 <i>La relación humanos/perros desde el vínculo afectivo. Beneficios de la relación de los humanos con los animales.</i>	10
2.4 <i>La población en condición de discapacidad.</i>	11
2.5 <i>Dinámicas sociales discriminación y maltrato animal, una conjunción.</i>	12
2.5.1 <i>La discapacidad desde una mirada de discriminación</i>	13
CAPÍTULO III	15
3.1 <i>Estado del arte y marco teórico</i>	15
3.1.1 <i>La intervención con animales desde un enfoque médico/terapéutico</i>	16
3.1.2 <i>La intervención con animales desde un enfoque educativo</i>	16
3.1.3 <i>La intervención con animales (vínculo, perspectiva, reflexión, beneficios)</i>	17
3.2 <i>Construcción del pensamiento propio bajo otras propuestas teóricas</i>	18
CAPÍTULO IV	27
4.1 <i>Diseño metodológico</i>	27
4.1.1 <i>Enfoque</i>	27
4.2 <i>Diseño de la investigación</i>	31
4.3 <i>Cronograma</i>	33
4.4 <i>Descripción del proceso</i>	34
CAPÍTULO V	36
5.1 <i>Sistematización</i>	36

5.1.1 Sobre el proceso	36
5.1.2 La relación humana/animal vista en la propuesta de la Fundación Instintos	37
5.1.3 Estudio de caso: La historia del encuentro entre una persona en situación de discapacidad y un perro: Despliegues de la relación entre humanos y no humanos	41
5.1.5 Movilizaciones reflexivas y emocionales respecto a la relación. Diferencia entre la educación especial y la psicología	52
5.1.6 Los procesos dialógicos entre profesionales asociadas al caso de estudio.....	53
5.2 Tabla de síntesis de actividades	57
5.2.1 Sobre los vínculos humano - no humano en el caso de estudio	68
CAPÍTULO VI	72
6.1 Resultados y discusión.....	72
REFERENCIAS	76
ANEXOS	77

RESUMEN

El objetivo del documento se centra en la descripción y reflexión de un ejercicio de observación participativa bajo un enfoque etnográfico, realizado entre junio de 2022 y febrero de 2023, en la Fundación Instintos. Dicho ejercicio, es el desarrollo de las construcciones y orientaciones en el acompañamiento a la relación entre animales y humanos bajo un estudio de caso en el cual, se acompaña a una persona en situación de discapacidad cognitiva, bajo las estrategias de intervenciones asistida con un perro, todo esto desarrollado alrededor de lo nombrado teóricamente como, Intervenciones asistidas con animales o terapias asistidas con animales. Los resultados muestran que este tipo de relaciones pueden abrir paso a las reflexiones significativas tanto de la posición de maestros frente al campo de la educación especial, como también las posibles relaciones de convivencia entre especies como una nueva forma de ser con el otro a través de la interespecie. Por otra parte, el pensar en la discapacidad desde la animalidad, igualmente permite abrir futuros debates de la orientación ética de la educación especial bajo la premisa de que la interacción con los animales no es ajena a esta.

Palabras claves: relaciones, especies, discapacidad, intervenciones asistidas con animales, convivencia, educación especial, animales, humanos.

ABSTRACT

The objective of the document focuses on the description and reflection of a participatory observation exercise under an ethnographic approach, carried out between June 2022 and February 2023, at the Instintos Foundation. This exercise is the development of the constructions and orientations in the accompaniment of the relationship between animals and humans under a case study in which a person with cognitive disabilities is accompanied, under the strategies of dog-assisted interventions developed around what is theoretically named as Animal Assisted Interventions or Animal Assisted Therapies. The results show that this type of relationship can open the way to reflections on both the position of teachers in the field of special education, as well as the possible relations of coexistence between species as a new way of being with the other through the interspecies. On the other hand, thinking about disability from the point of view of animality also allows opening future debates on the ethical orientation of special education under the premise that interaction with animals is not alien to it.

Key words: relationships, species, disability, animal-assisted interventions, coexistence, special education, animals, humans.

INTRUDUCCIÓN

La experiencia de la que se deriva este informe surge en el proceso de mi formación en la Universidad de Antioquia como Licenciada en Educación Especial de la Facultad de Educación. El informe a continuación corresponde a la última fase de mi trabajo de grado y las bases de su despliegue se desarrollan en la Fundación Instintos. Esta organización ha venido implementando un espacio de acogida, rescate, entrenamiento y cuidado de perros, bajo una idea socializadora con beneficios múltiples y de alcances sociales a través de la interacción de personas, de distintos sectores y condiciones, con perros.

La elección de dicho lugar para el desarrollo de este trabajo, responde a la orientación de este por explorar posibilidades de atención a poblaciones con diferentes condiciones y necesidades, a través del vínculo con animales. Han implementado desde su creación, proyectos sociales con el fin de reconocer beneficios asociados principalmente a la presencia de los perros en la vida cotidiana de las personas. El tipo de atención ofrecida involucra diferentes profesionales, entre ellos medicina veterinaria, etología, psicología y el trabajo social.

A mi llegada a esta Fundación, en el año 2022 se venía desarrollando una apuesta terapéutica a través de las “Intervenciones asistidas con animales o terapia asistida con animales”, lo que hizo que fuera posible la coincidencia entre mis inquietudes personales sobre la relación entre lo humano y no humano, particularmente, entre humanos y perros; esto tomó posteriormente una dirección asociada a la exploración de experiencias de inclusión que vinculan a una persona en situación de discapacidad y un perro, convirtiéndose, en el caso de estudio de mi trabajo de grado.

La apuesta de este lugar en coincidencia con mi participación en el, desarrollaba en un ejercicio práctico de acompañamiento experimental y experiencial a una persona en situación de discapacidad cognitiva, con la participación de un perro formado y entrenado bajo unos criterios específicos para el tipo de intervención asociada. Este escenario posibilitó el desarrollo de procesos de orden investigativo y académico para el posterior despliegue de situaciones que permearon los asuntos relacionados con la pregunta de mi interés.

En este informe doy cuenta lo realizado entre junio de 2022 y febrero de 2023, tiempo en el cual, se implementó un ejercicio en donde primó la observación participante bajo un enfoque etnográfico, que permitió el despliegue de construcciones y orientaciones en el acompañamiento a la relación entre animales - humanos, como también la construcción de actividades mediante un proceso conjunto entre una profesional de la psicología a quien se había delegado el caso, y yo, en el proceso de formación a través de mi campo de saber de educación especial.

Los capítulos serán desarrollados de la siguiente manera: Capítulo I (formulación, objetivos generales, específicos, justificación, delimitación), Capítulo II (problematización), Capítulo III estado del arte y marco Teórico (fundamentación teórica), Capítulo IV Diseño metodológico (enfoque, aplicación, diseño de la investigación, participantes, cronograma, descripción del proceso), Capítulo V Sistematización y por último el capítulo VI Debate y conclusiones.

Esta organización, posibilita la descripción de los procesos llevados a cabo dentro de esta participación, abriendo paso a las reflexiones surgidas en este.

CAPÍTULO I

1.1 Formulación

La observación se realiza a través del estudio de caso¹ el cual permite en este contexto de su desarrollo, configurar en el marco de la comprensión de un proceso de vínculo entre humano (persona en situación de discapacidad) - animal (perro), reflexiones sobre las implicaciones éticas sobre estos vínculos.

A partir de la exploración teórica, he realizado un rastreo a través de categorías o referentes temáticos, que van configurando una mayor profundidad del acercamiento a la problemática, en principio, identificada más de orden empírico, yendo de lo más concreto de la situación a una comprensión más profunda asociada a estas temáticas, entre ellas la ética correspondiente a los tipos de relaciones humanas, formas de existencia, recorrido histórico de las relaciones humano/animal, la relación discapacidad/animalidad. La problematización de esta situación, la sigo a lo largo de mi texto a través de distintos autores que permiten analizar y reflexionar el tema propuesto desde una perspectiva que busca alejarse de una mirada rehabilitadora y médica, hacia una de reflexión que abre paso a este proceso de vínculo en sus diferentes manifestaciones.

Finalmente, mi pregunta central es posible nombrarla y proponer los objetivos para el desarrollo de la investigación de la siguiente manera:

¹Dentro de sus definiciones y aproximaciones retome la definición que describe este como Una forma de abordar un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular de manera profunda y en su contexto, lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y, por lo tanto, el mayor aprendizaje del caso en estudio. Utiliza múltiples fuentes de datos y métodos, es transparadigmático y transdisciplinario. (Duran, 2012, p.121).

¿Qué reflexiones surgen en torno a las relaciones posibles entre especies humanas y no humanas vistas a través del vínculo de una persona en situación de discapacidad y un perro dentro de la participación de actividades desarrolladas en la Fundación Instintos, durante febrero de 2022 a febrero de 2023?

1.2 Objetivo General

- Reflexionar sobre el modo de relación posible entre una persona en situación de discapacidad y un perro, a través del seguimiento a un caso de estudio implementado por la Fundación Instintos entre febrero de 2022 a febrero de 2023

1.3 Objetivos Específicos

- Describir el proceso de formación implementado para abordar la atención de una persona en situación de discapacidad, con la mediación de un perro de terapia en el caso de estudio.
- Caracterizar los procesos dialógicos entre los profesionales vinculados directamente al caso de estudio, psicóloga y educadora especial
- Derivar reflexiones sobre la relevancia de acciones que vinculan animales a las actividades de inclusión de personas en situación de discapacidad bajo una ética interespecie a partir de describir el encuentro del caso de estudio.

1.4 Justificación

Con la intención de explorar nuevas maneras de desarrollo de la educación especial, ingreso a mi propuesta de investigación inscrita en un campo emergente y mencionado a lo largo y ancho de este trabajo a través del enfoque de las intervenciones asistidas por animales, dando apertura a un tema que representa novedad bajo unos efectos benéficos asociadas a acciones en espacios educativos, sociales, laborales, relacionado con la discapacidad, la salud mental y la rehabilitación, como también, las posibilidades de otros tipos de pensamiento de incidencia social y humana.

La reflexión busca abrir un campo de preguntas, sobre lo que implica las relaciones entre especies, vistas desde la discapacidad y la animalidad en la inmersión de diferentes maneras de enseñanza y aprendizaje.

1.5 Delimitación

La Fundación Instintos fue creada en el año 2014, como búsqueda asociativa de varios profesionales de veterinaria, colaboradores, voluntarios, pacientes, proveedores, que trazan su camino en reforzar el vínculo entre animales de compañía y las personas, logrando hacer visible dentro de la ciudad, una iniciativa que supone avances novedosos en torno a la relación humana/animal y sus dinámicas, incluso en condiciones de no aceptación y abandono, como también intervenciones asociadas a la discapacidad.

Para delimitar la información de estas dinámicas, se hace necesario focalizar sobre los asuntos relacionados al tema dentro de un área específica, con el fin de, no sobrepasar lo que concierne a las visiones interpretativas de este en su ejecución y praxis, en este caso,

el estudio desarrollado dentro de esta fundación, me hace desviar la mirada hacia otros asuntos que se presentan como emergentes dentro de esta reflexión pero que siguen siendo igual de importantes en sus implicaciones teóricas dentro del tema, todo ello será desarrollado más adelante. Inicialmente, doy paso a un breve recorrido histórico de lo que ha sido, la transformación de vivencias personales sobre el interés, una aproximación conceptual sobre el tema del relacionamiento humano/animal y la discapacidad dentro del valle aburra y por último el enfoque pleno del desarrollo de actividades dentro de la fundación y sus respectivas reflexiones bajo la luz del tema de interés.

CAPÍTULO II

2.1 Problematización

La reflexión que orienta este proceso, responde a mi interés por los animales, específicamente perros, aquellos nombrados dentro de la concepción de animales de compañía, y con ello, la pregunta sobre los vínculos entre estos y los humanos.

La práctica se configuró en una intervención que vinculó a una persona en situación de discapacidad y un perro, como caso de estudio. En el proceso, se diseñó mediante un ejercicio pedagógico y de investigación etnográfica, la inmersión en la experiencia y la observación participante, logrando un acercamiento para caracterizar todo lo relacionado con la acción y los despliegues de lo que allí sucede. Se retoma el ejercicio de acompañamiento realizado, buscando comprender sus movilizaciones y dando paso a situaciones que permean mis objetivos y dan posibles respuestas a esto.

2.1.1 Mis relaciones con animales y con personas en situación de discapacidad, el vínculo de mis vivencias con la pregunta

Mi relación con los animales no es algo que empiece desde la adultez, empieza desde la unión de mamá y papá, más específicamente en un proceso llamado “fecundación”. Desde ahí, la relación con ellos se teje en un dulce y agrio olor a “monte”, en un café espeso y negro que se disfruta alrededor de vacas, cerdos, caballos, loros, pericos, perros, peces y un sinnúmero de especies que acompañan lo que hoy en día sigue

siendo la construcción de mi relación filial con estos a través de un espacio, la finca de mi papá.

Hoy en día, recuerdo con gratitud y amor, aquel espacio, aquella vida, aquellos momentos, aquellos genes que recorren todo mi cuerpo y que despiertan en mí, la sensibilidad, el placer y el amor por aquellos seres, por los cuales hoy decidí escribir, para trazar un camino, el cual recorro con la certeza de finalizarlo en un proyecto, no referido a un tema, si no a mí y a quien soy.

Son muchas las cosas que podría escribir, experiencias que podrían contar, pero centrar la narración en aquello que quiero transmitir, es darle valor a lo que pienso, como una segunda oportunidad desde una mirada educativa/social bajo el nombre de “intervención con animales”, que posteriormente he reconocido como vínculo con los animales, direccionando a entender más de las relaciones entre vidas.

A la experiencia que acudo, más que sucesos (que han sido miles), son sentimientos que, a lo largo de mis 28 años, acompañan lo que ha sido un reconocimiento de mí misma, en el cual, los animales han llegado o han estado de forma más precisa, en aquello que me hace ser humana.

A los 18 años, luego de haber salido de la que era mi casa, mi pueblo, mi lugar de nacimiento, llego a Medellín, una ciudad nueva, llena de retos, dejando atrás mi familia, mi vida, pero trayendo aquello de manera intrínseca. Empieza mi paso por la universidad y las vivencias allí, en este transcurso fui comprobando que mi relación/amor con los animales, es más fuerte de lo que podía comprender.

Cabe señalar que, durante mi proceso formativo académico, hasta el sexto semestre nada tenían que ver con ellos (los animales), pero que sin pensarlo me estaban guiando a las inquietudes que hoy me hacen pensar y escribir.

Estando en Medellín, hice parte de una Fundación, en la cual servía de hogar de paso temporal, para animales rescatados, mientras encontraban una “familia” o un adoptante; en uno de los casos de “rescate”, conocí una canina llamada Sara, la cual es hoy uno de mis animales de compañía, ella llegó a mí en embarazo y me enamoré de su esencia, su vulnerabilidad, su paciencia como madre y la forma en como depositó su respeto y confianza de sus cachorros en mí.

Decidí adoptarla, porque independientemente de mi gusto y mi pasión por los animales, la presencia de Sara me hacía sentir un mejor ser humano, de modo que, al tener la oportunidad de servir y acompañarla en su vulnerabilidad, yo recuperaba mi capacidad de sentir, de vivir y de sentirme más fuerte. Posteriormente, fueron surgiendo en ella los estragos de un injusto abandono, en donde las secuelas interfirieron de forma negativa en su vida, causando extrema ansiedad e incapacidad para estar sola. Fue así como llegó Atena, otra canina que se convirtió en su compañía, y los problemas desaparecieron.

Esta compañía de mis dos perras entre sí - Sara y Atena -, ya lleva nueve años, mi capacidad de sentir se ha duplicado, por ellas y por lo que causan en mí, escribo hoy.

Respecto a mi vínculo con personas en situación de discapacidad y con la discapacidad como campo de saber, no me es posible describir de donde surge en principio, ya que, a través de los años esto no ha sido parte de mi vida, al menos no de una forma directa, más bien, esta ha sido una relación construida, que empieza principalmente con mi

carrera universitaria, la cual tampoco tenía conocimiento que hacía parte de un repertorio académico.

Luego de poder acceder a la universidad para estudiar Licenciatura en Educación Especial, empecé a construir lo que es hoy mi relación con esta población. Al principio fue bastante duro y retador, ya que, el contacto con ellos representaba en mi sensaciones y emociones que alteraban parte de mi comodidad y estabilidad, considerando en muchas ocasiones desertar para empezar de cero. Pasaron los años y dentro de la misma universidad, desaparecieron los miedos, sin dejar a un lado las dudas que hasta hoy me persiguen respecto a este tema, sin embargo, en este recorrido, el acercamiento con esta población y los contextos de su desarrollo, han sido motivador de aprendizajes múltiples.

2.1.2 De un interés a un lugar de práctica

La primera vez que tuve conocimiento sobre cómo la relación con los animales incide de forma positiva, en diferentes condiciones humanas, por ser apoyo en procesos psicológicos, terapéuticos y formativos, fue en la Universidad de Antioquia a través de mi carrera, más específicamente en uno de los cursos relacionados con Autismo a través de formas de intervención de esta población, donde se mencionaron estas mediaciones con los animales como alternativas viables.

Fui orientando este interés a querer desarrollar una ruta asociada a la educación especial y, a partir del 2021, empiezo a indagar lugares y proyectos donde los animales estuvieran vinculados a procesos educativos, psicológicos, médicos, terapéuticos de vínculo social y formativo. Los referentes bibliográficos, no iban más allá de nombrar los

beneficios en este tipo de prácticas, por lo cual entré a considerar como importante el ir adentrándome un poco más a algunas reflexiones alrededor del tema, las cuales se hicieron visibles a través de preguntas como: ¿Cómo se da la relación entre una persona en situación de discapacidad y un perro entrenado para acompañar algunas actividades formativas? ¿Qué aspectos éticos se evidencian en la relación con los animales y personas en situación de discapacidad? entre otras, que fueron direccionando mis consideraciones hacia el vínculo entre animales y la discapacidad, como algo que va más allá de lo cuantitativo en el beneficio de incluirlos en espacios comunes.

Elegir un lugar de prácticas para este proceso, fue el comienzo de varios retos, ya que, la motivación por el tema no era suficiente para una sustentación teórica y práctica de este. Finalmente, después de indagar de manera extensa a través de redes sociales, contactos cercanos y por medio de docentes de la Universidad de Antioquia, tuve conocimiento de un congreso que ofrecía la Fundación Instintos, cuyo interés principal era dar a conocer las reflexiones y experiencias sobre la relación entre humanos y animales, en diferentes escenarios y contextos. Participar de este espacio me permitió conocer desde otras voces, el beneficio que, en encuentros humanos –animales se potencia a través de prácticas educativas, de salud y acciones orientadas al bienestar integral para el ser humano, lo cual me permitió considerar el aporte y abrir las posibilidades al campo de la educación especial dentro de mi proyecto investigativo.

2.2 La Relación entre humanos y animales: Vínculos diversos

La relación entre humanos y animales tanto en espacios urbanos, como rurales se ha venido transformando a través del tiempo, desde la antigüedad, hasta hoy, han transitado desde ser referentes religiosos y míticos, alimento, protección, a hoy tener un lugar como

animales de compañía. Si miramos hacia atrás en nuestra historia, podemos ver que, desde hace millones de años, la relación de los animales con los seres humanos se ha hecho cada vez más estrecha. Pasando por distintas etapas, las cuales van desde la crianza en “reductos” para alimentación, hasta el paso de la domesticación, que adquiere, en lo rural, un apoyo a la producción y, en lo urbano, más hacia una mirada de compañía, donde la tenencia de algunas especies es a través de vínculos afectivos.

En esta transición, el vínculo con los animales en espacios de intervenciones para fines que coadyuvan a acciones muy específicas del ser humano ha demostrado ser muy útil, casos como: perros detectores de droga, en transporte de grandes pesos, o la más reciente interacción, a través de terapias, intervenciones terapéuticas o con fines educativos que serán desplegadas más adelante en este trabajo. De esta manera, pueden ser ubicados a través de la literatura, muchos más escritos referente a ello, artículos de revista, tesis doctorales, documentos investigativos, trabajos de grado, entre otros, que permiten dar cuenta de cómo se ha venido estudiando este vínculo y como se ha transformado.

Mi interés por el tema acoge igualmente la situación creciente alrededor del no cuidado y abandono de especies de compañía como perros y gatos en los últimos años, ya que, a pesar de haber evolucionado en cierta medida dicha relación en cuanto al cuidado hacia estos, sigue siendo una situación que genera preocupación colectiva.

Para el proceso de este ejercicio, hice un rastreo sobre la condición actual respecto a los animales llamados “domésticos” o más extendido hoy en animales de compañía, específicamente respecto a los perros y gatos en el Valle de Aburrá. Esto adquiere sentido como aporte al análisis referido principalmente a “Las intervenciones asistidas con animales” y sus despliegues relacionados con la reflexión y análisis de ello como una

problemática social que acoge diversas interpretaciones desde lo humano. Localizo mi mirada específicamente en Medellín, logrando tener una referencia contextual, sobre los modos en que, estos animales son tratados y esos trasfondos que dicha situación deja en entredicho.

La personería de Medellín en el 2016 describe el crecimiento de situaciones de abandono de especies domésticas en el territorio del Valle de Aburrá, registrando para el año 2022 94 animales abandonados (perros), señalando que, para el 2017 estos casos iban en aumento. Frente a esto se formulan algunas acciones de política pública, buscando contrarrestar estas problemáticas de abandono, maltrato y sobrepoblación de estos, con el fin de regular y educar sobre una tenencia responsable. (ORTIZ, 2017)

Así, antes de la pandemia, el Área metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), Autoridad ambiental encargada del tema de fauna; declara “el bienestar animal como Hecho Metropolitano” debido a su influencia en la relación humano-animal, en aspectos socio ambientales, de salud pública, convivencia, movilidad y seguridad en los territorios del Valle de Aburrá”. Acuerdo Metropolitano No. 13 de octubre 31 de 2016. (Junta Metropolitana Del Valle de Aburrá, 2016).

Esto de igual forma responde a dicha política pública que desde la misma fecha, viene entendiendo y proyectando la relación humana/animal solo con perros y gatos, a través de la afirmación como “seres sintientes que merecen respeto y cuidado”.

Respecto a esta situación, esta entidad AMVA ha venido liderando, junto con las secretarías de Medio Ambiente y Salud de los diferentes municipios del Valle de Aburrá y

una red de voluntarios, acciones como, la distribución de comida con la idea de alimentar y “no dejar desamparados” a dichos animales.

También, por medio de leyes, como la 2054 del 3 de septiembre de 2020 se promueven entre otras: promoción de adopción, creación de centros de bienestar animal en cada municipio y su asistencia veterinaria. Ley que a su vez respalda campañas como: el “Día Mundial de la Esterilización Animal”, jornadas de bienestar animal, día internacional del perro callejero, promoción de la adopción a través de jornadas y difusión por medio de la web sobre la tenencia responsable de animales de compañía, todo esto con el fin de mitigar y educar alrededor de dicha problemática.

Sobre estas acciones es llamativo que, a pesar de las políticas y las actividades de intervención para el tiempo, los censos realizados por el AMVA, entre otras cosas, registra durante la emergencia Covid-19 entre el 2020 - 2021, (Área Metropolitana Valle de Aburrá, 2020) un acrecentamiento de estos animales (perros y gatos) en situación de calle, siendo el número de 3.582 caninos y felinos en el Valle de Aburrá. Esta situación viene siendo registrada desde el 2016 y evidencia un aumento duplicado en su aproximación al día de la fecha registrada, sin embargo, a pesar del ascenso, este sector es considerado “pionero” en cuanto al respaldo, movilización de recursos y dinámicas para el tratamiento de esta según informes encontrados en las páginas del AMVA^{*2}.

Por otro lado, en el tema de la acogida y el respaldo de la población animal se mueve también a través de entidades públicas y privadas, por medio de albergues o fundaciones que despliegan sus acciones por toda el área metropolitana.

² <https://www.metropol.gov.co/ambiental>

En el Valle de Aburrá, si buscamos e indagamos en la web, se arrojan resultados que dan cuenta de un número de 20 asociaciones y fundaciones encargadas de respaldar de manera constante los casos de maltrato y abandono animal, esta cifra podría variar ya que, dichos resultados en los diferentes medios de consulta, no se acercan o no cubren las organizaciones existentes.

Sin embargo, muchas de esas organizaciones subsisten y tienen cabida dentro de la situación a través de medios de apoyo, diferentes al apoyo político y público del Estado, entre estas las donaciones, ya que, los recursos esperados para su sostenimiento no suplen la necesidad y en ocasiones lo establecido en papeles y discursos, no cuenta con la suficiente veracidad y movilización, que permita una solución real al problema. (Semillero: "Observatorio de Conflictos Ambientales", 2021), dejando dichas acciones y contribuciones en papeles como “un canto a la bandera” que al final sigue dejando en el olvido esta problemática.

Varios de los movimientos que he reconocido, por mi inmersión al tema desde hace unos 10 años, como voluntaria de fundaciones que acogen animales, son los que se asocian a una posición nombrada como “animalistas”, que alzan su voz porque el derecho a la vida digna no solo esté reservado a nuestra especie (humana), siendo esta posición una conciencia colectiva que interroga miradas reduccionista y busca ampliarlas a todas las formas de vida, lo que no implica una igualdad o una humanización de otras especies, pero si es un llamado a otro modo de relación entre especies

Cuando desde el animalismo se habla de igualdad, no se persigue la humanización de todos los seres vivos atribuyéndoles características propias de nuestra especie. Al contrario, lo que se pretende es admitir que, el igual derecho a la vida requiere del respeto

a la diferencia como valor aplicable a todo ser vivo, lo que rompe la lógica tradicional proveniente del cristianismo, que coloca a todas las especies “inferiores” al servicio del hombre. (GARCÍA, s.f. p.16).

De estas reflexiones logro construir las primeras percepciones alrededor de mi interés principal, en las que, la problemática asociada al maltrato y el abandono animales, pueden identificarse como un espejo y reflejo es el rostro de una sociedad carente de sensibilidad, que convierte las relaciones de los humanos, entre sí y otras formas de vida en un modo que domina y ve como “superior” la especie humana lo que produce excesos y desequilibrios frente a estas.

2.3 La relación humanos/perros desde el vínculo afectivo. Beneficios de la relación de los humanos con los animales.

Mi interés en el tema, también se centra en el nexo que supone o ha traído la coexistencia, el vínculo humano/animal en su expresión humanos/perros, que han estado inmersos dentro de los grupos familiares y otros modos de organización social, donde se va más allá de las relaciones de cuidado y beneficio, a lo afectivo que termina por manifestarse en que algunos animales sean considerados miembros de las familias.

Uno de los estudios más recientes fue el realizado por Takefumi Kikusui “oxytocin-gaze positive loop and the coevolution of human-dog bonds”, el cual fue publicado por la revista Science en el mes de abril del 2015; este estudio encontró que el vínculo profundo que se establece entre seres humanos y perros está mediado por la hormona de la oxitocina, la cual también está presente en los procesos de vinculación entre seres humanos en los que

la mirada juega un papel fundamental en el establecimiento de la cercanía y la aparición de sentimientos de amor y lealtad hacia otros. La hipótesis del estudio señalaba que los canes habrían desarrollado también este mecanismo de comunicación a partir de la mirada y apego con sus cuidadores, que se reflejaría en sus niveles de oxitocina. (Sanchez, 2018, p. 7, como se cito en, Forero Sanchez, 2015).

Se concluye a partir de estas referencias que la relación con estas especies a través de los lazos emocionales y sentimentales supone o trae consigo beneficios a nivel integral en los seres humanos, mencionados así en varias revisiones, las cuales resaltan de manera constante unos beneficios similares, entre ellos: aumentar las relaciones sociales, disminución de la sensación de soledad, serenidad y calma, desarrollo de la capacidad de expresar emociones, motivación al realizar actividades, mejora de autoestima y comunicación, incidencia en la generación de independencia y capacidad de asumir responsabilidades y el autocontrol y fortalecimiento de la capacidad para concentrarse.

2.4 La población en condición de discapacidad.

En el Valle de Aburrá y según el censo de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social- PPDIS (Gobernación de Antioquia, 2015) se aproxima que hay un número de 139.897 (dato variable) personas con algún tipo de discapacidad que afecta directamente su relación e inmersión plena en la sociedad.

El tema de discapacidad, es un tema complejo que tiene hoy una enorme repercusión social y económica y que ha venido tomando fuerza e importancia a lo largo de los años, llegando a reconocer un número mayor de personas en situación de

discapacidad en el mundo, según informes de las Naciones Unidas, cerca de 600 millones de personas sufren alguna discapacidad lo que equivale al 10% de la población mundial; en Colombia de acuerdo con cifras del Departamento Nacional de Estadística, con base en el Censo 2005 se estima que por cada 100 habitantes 6,4 presentan algún tipo de discapacidad. (Ojeda, 2017).

Muchos son los documentos legales que respaldan este tipo de población, por nombrar algunas está la ley estatutaria 1618 de 2013, Art 13 1991 de la Constitución Política de Colombia, Decreto 2381 1993, Ley 361 1997. Sin embargo, a pesar de los logros en materia de legislación, parte de las dificultades asociadas a la población en situación de discapacidad, se relaciona directamente con la discriminación y percepción peyorativa social.

Persiste la mirada de lo normal, frente a lo que no encaja en una visión de humanidad con características uniformes, tanto que, lo que no se reconozca “normal” es, en muchas ocasiones, excluido y rechazado, “la complejidad del fenómeno es tal que no depende únicamente de decisiones conscientes o actos intencionales, sino que está inscrito en el funcionamiento cotidiano de nuestra sociedad y sus instituciones.” (Solís, 2017, p. 7).

2.5 Dinámicas sociales discriminación y maltrato animal, una conjunción.

Los fenómenos de discriminación a población en situación de discapacidad, el maltrato y abandono animal, aunque distintas en su población, son semejantes en sus dificultades, ambas se relación con dinámicas sociales que han despertado el dinamismo de una idea global de inclusión que acoge estas dos realidades.

Cuando hablamos de una sociedad inclusiva, pensamos en la que valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales. Es dentro de ella que aprendemos a convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales (no obligatoriamente iguales) para todos. (Adirón, 2005, párr. 3).

La discapacidad al igual que la dinámica relacional animal y sus quebrantos colectivos, viene siendo estudiada y leída también a través de los años, teniendo esta un recorrido más extenso en su lucha por el reconocimiento y visibilidad en ámbitos educativos, laborales, de movilidad entre otros.

2.5.1 La discapacidad desde una mirada de discriminación

A pesar de sus logros como por ejemplo, la aprobación por medio de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Personas con Discapacidad mediante la Ley 762 de 2002 del Congreso de la República de Colombia, cambios en su concepción, transformación de un modelo médico a un social entre otros, la discapacidad continúa estando ubicada dentro de una problemática social que parece siempre estar permeada por las mismas desventajas, una de ellas la inclusión al mundo de convivencia social y laboral, de tal forma que sigue estando vigente su inacabado significado que conlleva a sí mismo a unas insuficientes soluciones.

Adicionalmente, la construcción legislativa sobre discapacidad implica reflexiones y planteamientos de diferentes sectores en los cuales están implicados las personas con discapacidad. Es relevante mencionar, que, aunque se cuenta con legislación pertinente y

vigente, el seguimiento y cumplimiento de la misma presenta dificultades importantes. (Rodríguez Rozo, Uribe Rodríguez, & Velásquez González, 2014, p. 52).

Los términos de inclusión y acogida, de personas en situación de discapacidad y animales de compañía abandonados, encajan en un llamado de atención sobre los modos de exclusión y clasificación de nuestras relaciones, por ello abordar los beneficios de una relación entre “invisibles” o invisibilizados - animales de compañía abandonados y personas en situación de discapacidad-, se asocia acá como parte de lucha por el reconocimiento, de modos de vida diversos surgiendo como un llamado de conciencia ética que pone en juego la posibilidad de la construcción y fortalecimiento de un modo de vida colectiva más justa dentro de todas sus formas.

CAPÍTULO III

3.1 Estado del arte y marco teórico

Por medio de la sistematización realizada a través de la recolección de información, mediante diferentes tipos de textos y distintas referencias entre ellos, revistas, tesis, documentos investigativos, talleres, entre otros, realicé un rastreo de información en una escala temporal no mayor a los últimos 20 años y documentos en los que el idioma original fue el español, utilizando conceptos acordes a los intereses que previamente se delimitaron, para ello consulte en diferentes bases de datos como: Scielo, Google académico, Repositorio de la U de A, DialNet, los cuales arrojan documentos importantes para el desarrollo de esta producción, en particular sobre los que se relacionan con mi tema de interés.

A continuación, expongo los resultados de este rastreo de la siguiente manera:

Los hallazgos aportantes a este englobe de intereses fueron en total 44 documentos, los cuales pueden ser divididos de la siguiente manera:

Una revisión bibliográfica de dicho tema intervenciones asistidas con animales, que permite ir a través del tiempo en lo que ha sido, tres (3) documentos, uno (1) de España y dos (2) de Colombia, los cuales logran arrojar datos importantes, que pueden ser rastreados para obtener la bibliografía referente, haciendo un recorrido histórico que permite entender de dónde surge y por qué hoy en día se estudia, se analiza y se considera innovación en distintas áreas, presentados entre 2015-2021.

3.1.1 La intervención con animales desde un enfoque médico/terapéutico

De los cuarenta y cuatro (44) documentos consignados, veinticuatro (24) enfocan su mirada desde la medicina y la terapia, como asistencia rehabilitadora para el ser humano, en una perspectiva de atención a la diversidad, la cual viene siendo implementada y estudiada con fuerza debido a sus beneficios y a las evidencias mostradas en cuanto a resultados positivos en el área de la salud y la psicología.

El tiempo de estos oscila entre 2002-2020, lo que demuestra que el estudio por el tema y sus intereses en este enfoque son recientes, debido a esto, el material específico es poco.

Otra de las consideraciones se centra en que, en su mayoría, los textos hacen parte de investigaciones por fuera de Colombia, ya que de los veinticuatro (24) textos, catorce (14) de ellos se realizan en España, uno (1) en Uruguay, dos (2) en Puerto Rico, uno (1) de Canadá, tres (3) México, uno (1) en Chile y solo dos (2) de ellos en Colombia, predominando los documentos españoles, siendo estos pioneros en las consultas.

3.1.2 La intervención con animales desde un enfoque educativo

Desde este enfoque educativo, son pocos los documentos arrojados, nueve (9) de los consignados, hacen parte de la presentación de dicho tema como una práctica novedosa e igual de beneficiosa, que deja cuestionamientos alrededor de este, pero que igual se sigue presentando como una opción creativa y benéfica para el sector educativo, que abre paso a nuevas posibilidades de educación, en donde se abarca desde lo educativo hasta lo emocional.

Estos documentos son presentados desde la intervención con animales directamente en el aula, para procesos educativos, hasta la inserción de un animal en espacios universitarios para actividades donde se trabajen aspectos actitudinales y emocionales, como también una mirada desde el educador especial y su papel en este tipo de intervenciones.

Las investigaciones también tienen papel protagonista en lugares diferentes a Colombia, uno (1) de ellos pertenece a Argentina, siete (7) a España y solo uno (1) pertenece a Colombia, continuando España como pionero.

3.1.3 La intervención con animales (vínculo, perspectiva, reflexión, beneficios)

Por último, despliega igualmente sus raíces, en temas no tan específicos, pero sí de análisis, que permiten una mirada amplia y crítica que da cuenta de un sinnúmero de variables que están alrededor de estos, como por ejemplo aspectos relacionales, de perspectivas sociales, de atención a la diversidad, consideraciones a los animales y reflexiones importantes, para un sustento y una comprensión frente a este.

El rastreo arroja también información importante acerca de ciertas miradas, como por ejemplo las familias frente a esta innovación tanto terapéutica como educativa tres (3), uno (1) de ellos de España y dos (2) de Colombia, centran su mirada en analizar la forma en como desde lo familiar es visto dicho tema como una consideración importante y de inmersión a ese tipo de espacios, como también la relación animal como una nueva construcción social.

Otro aspecto que se analiza es el vínculo humano/animal, el cual ha sido desencadenante de dichas intervenciones, uno (1) de ellos realizado en Ecuador, analiza la situación desde un punto de vista de protección animal, considerando que, los documentos en su mayoría mencionan beneficios para el ser humano, pero poco se enfocan en las consideraciones animales para dichas intervenciones.

Por otro lado, las reflexiones alrededor del tema también son pocas, tres (3) de ellos, uno realizado en Bogotá y otro en Alemania, los cuales desvían su mirada, pero siguen su curso en análisis y cuestionamiento en cuanto a la relación y vínculo a través de dinámicas de beneficio.

3.2 Construcción del pensamiento propio bajo otras propuestas teóricas

Con el ánimo de rastrear y analizar información respecto a la relación con las especies, específicamente frente al vínculo entre humanos y perros, se hace necesario la continuación de esta búsqueda, teniendo en cuenta el análisis de esta, desde diferentes sectores, y la forma en cómo estos, desprenden a su vez conceptos correspondientes a una relación bidireccional con el asunto central y que, a pesar de ser amplios pueden ser leídos desde diferentes vertientes que sirven para comprender y analizar dicho tema.

Para ello, la revisión extensa de esta producción, se obtiene a través de la selección de aquellos productos académicos y científicos que dan cuenta de las contribuciones, hallazgos y respuestas, como también incógnitas de lo qué es y sigue siendo dicho tema, que, además, son base a futuros cuestionamientos. Las referencias antes mencionadas fueron consignadas a través de los aspectos relevantes, que hacen parte de la

caracterización y sistematización de la información, permitiendo dar cuenta uno a uno de los documentos utilizados durante el proceso inicial de esta investigación y fueron sistematizados de la siguiente manera: Autor, título, descripción general del texto, formato de presentación y aporte al proceso investigativo .³

Como parte del proceso de la práctica pedagógica investigativa, es necesario dar cuenta de los referentes que acompañan el proceso de construir una mirada propia. La construcción de estos se logra de la siguiente manera a través de un sistema categorial, donde identifico orientaciones reflexivas así:

- El lugar de la persona en situación de discapacidad- Vidas examinadas
- Desde la propuesta de una ética interespecie o multiespecie- Donna Haraway
- Desde una propuesta bioética, a partir de los marcos del derecho- Luana Adriano Araujo

Por ello, hago foco en las siguientes perspectivas y despliego algunas bases a partir de tres propuestas, que sustentan aquello desde lo cual se construye la reflexión de mi proceso.

³ Las referencias antes mencionadas fueron consignadas a través de los aspectos relevantes, que hacen parte de la caracterización y sistematización de la información, permitiendo dar cuenta uno a uno de los documentos utilizados durante el proceso inicial de esta investigación y fueron sistematizados de la siguiente manera: Autor, título, descripción general del texto, formato de presentación y aporte al proceso investigativo.

1)- El lugar de la persona en situación de discapacidad- Vidas examinadas

Muchas de las cosas de las que se hablan alrededor de la discapacidad, en la mayoría de los casos, se sustentan o son dichas desde voces ajenas lo que, en cierta medida permite un acercamiento a esta, pero deja a un lado los sentidos de quienes la viven en carne propia.

A través de la conversación entre estas autoras Sanaura Taylor y Judith Butler en el video “Vidas examinadas” (Taylor, Butler. Vidas examinadas. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H2JvXmkFp0&t=145s>) temas como la normalidad, la construcción de género, la independencia de las personas con discapacidad, su autonomía y autosuficiencia, abre el debate a considerar que, las posturas personales desde las que se asume una discapacidad, discrepan de las construcciones sociales acerca de esta, ya que se permean visiones que se acercan más a la consideración de vidas heterogéneas, que a un reconocimiento de individualidades y diferencias. Esta conversación abre paso a las siguientes propuestas en las que baso mi investigación debido a la complejidad de la crítica social como posicionamiento dentro de la realidad circundante.

En este caso, reconocer el lugar en el cual la persona en situación de discapacidad se sitúa frente a una problemática en particular, permite hablar desde otras perspectivas que también importan en esta construcción. La primera de ellas surge de este marco de reflexión que retoma mi tema principal como formas de comprensión y acercamiento a dos modos de nombrar la humanidad, humanización y animalidad.

En primer lugar, respecto a la discapacidad desde una perspectiva que se aleja de la mirada rehabilitadora y médica, - asistencia con animales- a entender el encuentro de las vidas, nombradas desde la perspectiva de Donna Haraway “como un modo de desarrollar

diferentes formas de relación en lo que ella llama relaciones multiespecie, como una manera de ir más allá de lo humano y lo animal” (Haraway, 2003) que será desplegada más adelante.

En segundo lugar, las aproximaciones de una visión hacia la animalidad y la discapacidad se siguen bajo la interpretación propuesta por Araújo, (2021).

“el cuidado relacionado a la animalidad de la discapacidad supone reconocer igualmente el estatus moral y los atributos intelectuales referidos a la población con discapacidad, desde una mirada dirigida a este tipo de población como carga, la cual requiere cuidado “eterno” por su poca capacidad de independencia “En Occidente, ser dependiente siempre es algo negativo, con la opinión generalizada de que las personas con discapacidad y los animales no humanos domesticados son una carga.” (Araújo,2021.)

Por otro lado, considerar el proceso que se asocia al modo en que una persona en situación de discapacidad es valorada desde la vulnerabilidad y dependencia, ha generado a partir del derecho, la normativa sobre la obligatoriedad de su cuidado y el trato inclusivo de aceptación a la diferencia, bajo las premisas de los derechos de los animales. Este asunto pone el foco en la concepción de autonomía que ambas vidas pueden lograr, bajo la idea de, las personas en situación de discapacidad, son asociadas más cerca de la animalidad que al de humanidad.

Es por ello que, el tema a tratar permite analizar no sólo la relación benéfica que ofrece este tipo de encuentro, si no, un sinnúmero de reflexiones y miradas que dan cuenta de un análisis amplio que recorre los años.

Lo mencionado anteriormente y las dinámicas en las que centro mi propuesta-los animales (perros) y la discapacidad, en este caso cognitiva-, aunque distintas en su población, pero semejantes en algunas de sus problemáticas, han permitido para mi reflexión el despertar de inquietudes respecto a un concepto expandido de inclusión que acoge modos de existencia, estos modos se despliegan a más detalle desde las siguientes propuestas a continuación.

2)- Desde la propuesta de una ética interespecie o multiespecie- Donna Haraway

Retomo el trabajo de Donna Haraway, a través de su texto *Manifiesto de las especies de compañía: perros, gentes y otredad significativa* (Haraway, 2003) Este presenta la relación y el vínculo desde un enfoque que podría nombrarse “afectivo” entre animales y humanos. Desde su construcción crítica a través de relatos, nombra la complejidad de las relaciones humanas, las especies de compañía y al perro como una de estas. Señala que, esta relación está atravesada por interpretaciones de uso y cuidado de estos como disponibles para el servicio humano y hace un llamado a reconocer la potencia de la convivencia entre perros y humanos, sin romantizarla, invitando a reconocer este vínculo como una forma de relacionarnos con una otredad.

Los relatos de perros peludos sobre evolución, amor, entrenamiento y tipos de razas me ayudan a pensar sobre cómo vivir bien juntos, con el huésped de las especies con quienes los seres humanos emergen en este planeta en cada escala de tiempo, cuerpo y espacio (Haraway, 2003, p. 24).

Dentro de esta elaboración, el concepto básico que retomo para mi trabajo y las implicaciones que tienen para este, es el de la comprensión de dichos encuentros en una

perspectiva ética que abraza el reconocimiento del otro (animal) como una construcción significativa en las relaciones humanas. Dicha construcción se fundamenta en la base principal de que

Hoy los animales nos “aclaman”, a través de nuestras ideológicamente cargadas narrativas sobre sus vidas, para dar cuenta de los regímenes en los que ellos y nosotros debemos vivir. Nosotros los “aclamamos” dentro de nuestros constructos de naturaleza y cultura, con importantes consecuencias para la vida y la muerte, la salud y la enfermedad, la longevidad y la extinción. (Haraway, 2003, p. 16).

Esta referencia la retomo en mi trabajo teniendo en cuenta a los animales sobre la base principal de nuestro relacionamiento con el mundo, reconociendo que, nuestros acercamientos hacia ellos, dan cuenta de una concepción de “ser” en el mundo y son el trasfondo de la construcción de una sociedad justa en la cual, la mirada hacia el otro en su diferencia, no referida sólo a una especie, está ligada directamente a nuestras concepciones de respeto, cuidado y reconocimiento de los semejantes como importantes, siendo el rechazo y maltrato de los animales dentro de este, a una visión directamente proporcional a aquello que no permite la conjunción de vidas en relación.

Creo que todas las relaciones éticas, dentro de una especie o entre especies, están tejidas con el fuerte hilo de seda de la precaución continúa con la otredad dentro de la relación. No somos uno, y ser depende de llevarse bien juntos. La obligación es preguntar quiénes están presentes y quiénes emergentes. (Haraway, 2003, p. 50).

Esto me permite llamar la atención sobre las posibilidades de modos de relación que buscan reconocer la voz de las personas en situación de discapacidad como otredades,

con voz propia, que, a su vez permiten lograr en similitud los vínculos entre animales de compañía y humanos, en una referencia de vida donde no hay superioridades y si modos éticos de reconocimiento mutuo.

3)- Desde una propuesta bioética, a partir de los marcos del derecho- Luana Adriano Araújo

Desde esta propuesta, se abren caminos que abarcan la política con relación a la discapacidad, hasta la moral de unas interpretaciones de esta en un encuentro con la animalidad, todo bajo los estudios de la bioética. La autora a través del texto “Animalidad y discapacidad: un mapa teórico de (des)encuentros” permite avizorar problemáticas en cuanto a las concepciones de discapacidad en una mirada crítica de lo que concierne la comparación con un animal en la construcción de derechos.

La autora llama la atención a los modos de relación con los animales y humanos, a partir de visibilizar las contradicciones políticas en el marco de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y de los animales que señala, se han superpuesto perpetuando una comparación de las capacidades de los animales con las capacidades de las personas en situación de discapacidad, y así actualizando una relación inequitativa y desigual.

Retomo de esta reflexión asociada a los modos en que se comprende el “entrenamiento” de animales en una propuesta de formación a las personas en situación de discapacidad, desde el enfoque de la educación especial que retoma las intervenciones asistidas con animales.

Propone Araujo, tres líneas de análisis: la comparación; el cuidado, la dignidad, la ciudadanía y opresión común, (Araújo, 2021, p. 6)

Esto permite considerar que, los acercamientos a la construcción de la inclusión, igualdad, aceptación y las consideraciones de una nueva convivencia desde esta perspectiva, siguen estando permeadas por los patrones de la normalización que incluyen las problemática actuales en cuanto las relaciones con los animales, ya que, los seres humanos se ubican dentro de una única especie que rechaza cualquier cosa que no sea semejante a su condición, lo que produce una desconexión en las formas de convivencia o en la construcción de nuevas formas de vivir, según las aproximaciones del texto.

Lo que este texto me permite avizorar son las implicaciones de un modo de comprensión de la educación especial y el enfoque de las intervenciones asistidas con animales, que parecen estar más cercanas a un moldeamiento educativo. Las prácticas de entrenamiento canino, por ejemplo y como surgen en la relación con personas en situaciones de discapacidad, ponen en tensión ideas relacionadas con la discapacidad y la animalidad, que se manifiestan en moldeamientos de conducta y que responden a las necesidades de aquellos “normales” con el fin de capacitar hacia un mismo fin de ver la igualdad como una condición heterogénea.

Para Cuenca, nadie se beneficia de la estrategia animalista antiespecista que utiliza la discapacidad como caso. Degrada el estatus moral de las personas con discapacidad en relación con las personas sin discapacidad, y abre el camino a la justificación de prácticas eugenésicas y a la experimentación sin consentimiento (2016). Sus consecuencias también pueden afectar a las personas no discapacitadas en relación con las personas más dotadas intelectualmente; véase, por ejemplo, que McMahan (2010), aunque defiende que todos los que superen un mínimo de capacidades intelectuales deben gozar de igual estatus moral, también admite la existencia de un estatus moral superior para hipotéticas "suprapersonas"

(2010). Además, Donaldson y Kymlicka (2016) han argumentado que el argumento de la comparación establece una competición en la que las personas con discapacidad y los animales nunca pueden ganar, dado que se trata de premiar a quienes más se acercan a la norma privilegiada, sin cuestionar la propia norma y por qué se estableció (Araújo, 2021, p.12).

La perspectiva bioética, devela situaciones de alto impacto que se asocian a los marcos del derecho que buscan el reconocimiento de animales y personas en situación de discapacidad, como algo que sigue permeando las ideas de normalidad y anormalidad sobre unas formas de aceptación que, descalifican a ambas formas de vida en las consideraciones de orden social y humanitario.

CAPÍTULO IV

4.1 Diseño metodológico

4.1.1 Enfoque

A partir de este enfoque general de orden cualitativo, se realizó un estudio etnográfico a través de la observación y la descripción de lo que fue sucediendo en este escenario, obteniendo los aspectos más relevantes inscritos dentro de lo descriptivo como base fundamental a desarrollar en una relación directa con los actores implicados, lo que permitió el acercamiento a comprender lo que sucede en el encuentro entre animales y humanos en un estudio de caso.

Desde los primeros encuentros al inicio del 2022, las conversaciones con miembros de la Fundación, hicieron surgir reflexiones y maneras de ir construyendo el escenario para el despliegue y reflexión de la acción que describo a continuación.

La orientación del proceso se inscribe en la investigación cualitativa y un abordaje pedagógico en creación dialógica, que se fue construyendo paso a paso como ejercicio de comprensión de las situaciones subjetivas de los participantes, acopio de experiencias y referentes teóricos en el diálogo de psicología y educación especial, para ir tejiendo las rutas de acompañamiento, trabajando de manera paralela los modos de acercamiento que dinamizan un estar en escucha y observación.

De este proceso cabe señalar que fue un ejercicio abierto, poroso a la cotidianidad, un proceso no lineal y secuencial, sino sinuoso de idas y venidas, de acercamientos singulares, que fue fortaleciendo las comprensiones y los vínculos que se dieron durante

los meses, las semanas y los días de convivencia que fueron dinamizando los entornos y permitiendo aprendizajes en múltiples direcciones.

La memoria metodológica entre la distancia del diseño inicial y los resultados de la investigación da cuenta de manera clara y explicativa que decisiones se tomaron, cual fue el camino que se recorrió, por qué se tomaron estas decisiones, cambios en los objetivos y sus razones e implicaciones metodológicas.

La descripción a continuación se retoma de la información obtenida como referente de comprensión de la orientación de investigación cualitativa, la de Eumelia Galeano de la siguiente manera: Diplomas UCC (04 de abril de 2014) *Investigación Cualitativa* [Archivo de Video en YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=8LFZldYnQRE> , quien señala como características de la investigación cualitativa la de: trabajar con las cualidades de los seres humanos, considerando que todo ser humano es productor de conocimiento, independientemente de sus condiciones, todos somos capaces de pensar, de reflexionar y construir conocimientos con otros, entendiendo realidades a través del trabajo interactivo, la de buscar la comprensión de cómo es la vida y sus modos de construcción de significados, el reconocimiento de los otros como sujetos que piensan, que comprenden que sienten, sujetos portadores de valores y que viven en condiciones específicas.

La autora, señala que la investigación cualitativa rescata la heterogeneidad de la sociedad y no busca la verdad con el fin de homogenizar a todos los seres humanos si no las múltiples verdades que existen en la sociedad y construidas históricamente y requiere un contacto directo del investigador con los actores sociales del estudio o de la investigación.

Hacen parte de las formas de hacer conocimiento y forma de investigar, entre ellas la investigación etnográfica y la investigación participativa que tienen como fundamento el contacto directo con los actores y las realidades. La construcción teórica, parte de unas categorías sensibilizadoras y conceptos preliminares de los cuales se realizaron los estudios exploratorios que se confrontan constantemente con los hallazgos de la investigación y los datos que emergen de la revisión documental o entrevistas. La teoría se construye y se transforma a lo largo del ejercicio investigativo. El diseño se hace al andar y no es un proceso lineal secuencial, se desarrolla en cascada.

1: Aplicaciones del enfoque cualitativo

- ❖ La investigación cualitativa tiene que ver con la vida misma de todas las personas que habitamos en el planeta y entramos en relación con el ambiente
- ❖ Las aplicaciones de esta investigación son infinitas porque tienen que ver con la vida en todas sus dimensiones, problemáticas y en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
- ❖ En todas las disciplinas tiene un campo de aplicación amplio.
- ❖ Campo temático: objetivos orientados a la acción y transformación de la realidad

2: Aspectos ético-necesarios a considerar durante todo el proceso de investigación

Considera la ética como un modo de vida no simplemente como código o norma, se asume como una actitud de respeto y de honestidad, de reconocimiento del otro como sujeto de investigación y del investigador igualmente como sujeto de investigación.

En este aspecto la autora llama a la no ingenuidad y reflexividad a pensar en el contexto que se realiza la investigación sus objetivos, sus implicaciones, los actores involucrados, las técnicas utilizadas.

Por otra parte, y bajo las mismas aproximaciones conceptuales de Eumelia Galeano respecto a las consideraciones éticas dentro de la investigación cualitativa (cita) el vínculo construido, mantuvo como horizonte ético, estos principios: Consentimiento informado, reciprocidad, honestidad como investigadora y maestra, confidencialidad y anonimato: garantizar a los participantes que sus nombres no sean conocidos y el retorno social de la información.

1- En coherencia con la responsabilidad ética de proteger la privacidad y el anonimato de las instituciones y los actores sociales involucrados, se hizo una codificación que permitiera presentar información explícita a los lectores, sin revelar identidades; esta codificación se hizo así: Profesional de Psicología (PS), Trabajadora Social (TS), Persona en situación de discapacidad (PSD), Madre de las personas en situación de discapacidad. (MJ), Perro de terapia (N), medica veterinaria (MV).

2- Para el consentimiento informado, se ofreció orientación a las personas participantes respecto a los procesos del proyecto y sus objetivos de tal forma que, estos tuvieran conocimiento de dichos alcances, sus estrategias, formas e implicaciones, de manera que pudieran decidir conscientemente participar en él o no, estableciendo sus límites dentro de este y los ajustes o cambios constantes. Cabe señalar que, los primeros acercamientos con los participantes estuvieron guiados todo del tiempo por la reiteración de inicio a fin sobre su participación dentro del proyecto, teniendo claridad que, alguna negación u objeción supondría un cambio de ruta que no vulnerara las posiciones

individuales de cada uno dentro de este. Finalmente, fue consignado en un documento físico y virtual, que posterior fue enviado a los participantes por medio de sus correos y entregado en presencialidad, las características de dicho proceso con el fin de obtener por medio de sus firmas la aprobación para el uso de la información brindada durante el tiempo transcurrido de la investigación con usos netamente académicos. Anexo 1

3- Respecto a la reciprocidad y reconocimiento de que el conocimiento se construye con el otro, aquí fue importante el considerar al otro, sus necesidades, límites y expectativas, lo que se dio en un ejercicio de diálogo entre la profesional de psicología, la madre participante, la trabajadora social incluso la médica veterinaria en su participación fijada netamente en los entrenamientos caninos del perro, todo ello bajo una posición de honestidad de mi parte como practicante e investigadora alrededor de la extensión y alcances de dicho ejercicio.

4- El proceso de retorno de los hallazgos, como derecho de los participantes de conocer los avances y resultados finales de la investigación, se realizó por medio de la entrega de un informe final de sistematización, en el cual, su contenido arrojaba todo el proceso desarrollado, hallazgos, recomendaciones, reflexiones y conclusiones por escrito, como también la exposición y conversación con miembros del equipo a modo de cierre de mi participación en sus espacios entorno a la experiencia desarrollada.

4.2 Diseño de la investigación

Se diseñaron e implementaron instrumentos de investigación dentro de los marcos referenciados anteriormente:

1- Diario de campo, donde registré durante todo el proceso, vivencias, emociones, percepciones e intuiciones y aquello identificado a partir del ejercicio de observación participante

2- Entrevistas a profundidad bajo unas preguntas orientadoras, aproximadamente 8 preguntas por entrevista, divididas hacia cada participante según el enfoque asociado a su desempeño o campo de saber dentro del caso de estudio, las cuales fueron desplegadas en una conversación que dio paso al despliegue de nuevas inquietudes durante el desarrollo de estas. Estas preguntas se crearon con el fin de abrir un espacio de socialización que diera cuenta de aspectos relacionados con, vivencias, consideraciones, reflexiones, conceptos, ideas y apreciaciones personales a modo de relatos acerca de las aproximaciones entorno al modo en que los participantes lograron posicionarse dentro de, el vínculo con los animales, las personas en situación de discapacidad y las percepciones del ejercicio asociado al caso de estudio.

3- Diseño de intervenciones en la relación del perro y la persona en situación de discapacidad, se consignaron en fichas de registro que incluyeron la orientación del ejercicio, objetivos, materiales, descripción de lo realizado y finalmente una reflexión final.

Anexo 2

Participantes

- Profesional de psicología
- Trabajadora social

- Profesional de medicina veterinaria
- Educadora especial
- Persona en situación de discapacidad
- Madre de la persona en situación de discapacidad

4.3 Cronograma

Actividad	Mes1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13
	Junio - 2022	Julio 2022	Agosto - 2022	Sept - 2022	Oct - 2022	Nov - 2022	Dic - 2022	Enero - 2023	Feb - 2023	Marzo - 2023	Abril - 2023	mayo - 2023	Junio - 2023
Inicio de actividades la fundación instintos	x												
Observación participante	x	x	x	X	x	X	x	X	x				
Diseño de instrumentos	x	x	x	x	x	X	x	X	x				
Entrevistas		x	x	x	x	X	x	X					
Intervenciones respecto a las dificultades de aprendizaje, regulación de comportamiento y construcción de vínculos entre humano - animal		x	x	x	x	X	x						

Sistematización y elaboración de informe parcial Intervención Fundación Instintos		x	x	x	x	X	x	X	x	x			
Elaboración de cartilla de síntesis y proyección del proceso en la Fundación instintos								X	x	x			
Sistematización de entrevistas, diario de campo y fichas de intervención								X	x	x	x		
Interpretación a partir de categorías emergentes													
Elaboración de informe final												X	x

Tabla 1 Cronograma del proceso de la Práctica Pedagógica Investigativa entre 2022-2023

4.4 Descripción del proceso

Mi participación en las actividades dentro de la Fundación tuvo una doble orientación descritas dentro de lo etnográfico y pedagógico. Desde el acercamiento etnográfico, mi interés se orientó a la pregunta por la relación entre humanos - animales, movida desde el gusto hacia estos, el cual se ha ido fortaleciendo en mi vivir y hoy veo como una oportunidad para reflexionar e incursionar acerca de una nueva forma de convivencia a través del reconocimiento e inclusión de distintas especies en la vida humana. Y desde lo pedagógico, el proceso ha tejido actividades investigativas y la elaboración de intervenciones pedagógicas orientadas a complementar y acompañar el proceso que ya realizaba la PS dentro de un enfoque cognitivo y terapéutico.

El énfasis de trabajo con la PSD se direccionó a partir de la solicitud de la MJ, al manejo de la ansiedad y seguridad, que se vinculan como interferencias en el aprendizaje de la lectoescritura, con la ruta definida en la Fundación el proceso de hizo con la compañía de N.

Este encuentro entre acciones de investigación y de intervención formativa, se dio en diferentes momentos y ha dado lugar a interpretaciones y diseños que se describen a continuación.

Por otro lado, el ejercicio etnográfico, ha permitido ir construyendo comprensiones desde la mirada y sentir de los participantes del encuentro, y mi lugar como educadora especial, acerca de aquello que sucede en este tipo de relación, haciendo visible en esta experiencia, lo que se moviliza y lo que es posible comprender en un contexto relacional de perros en acogida/personas con discapacidad.

Se presenta a continuación el proceso desarrollado, se describen algunos hallazgos y se dan recomendaciones orientadas a acciones formativas y con ello la entrega de un material de actividades, que retoman los aprendizajes realizados en el proceso de acompañamiento del encuentro.

En este material va también mi agradecimiento por la apertura, hospitalidad y los aprendizajes adquiridos a todos los participantes del proceso. Anexo 3

CAPÍTULO V

5.1 Sistematización

Lo que se muestra a continuación, responde a una fase final del ejercicio, en donde presento la información ordenada y sistematizada. Se reúnen vivencias, datos, voces y se generan reflexiones, que buscan dar cuenta de este proceso, desde las visiones, tipos de relaciones y lo que pasa alrededor de las distintas interacciones enfocadas en los objetivos de mi trabajo.

5.1.1 Sobre el proceso

El proceso lo realicé durante 6 meses, participé como observadora y acompañante en la Fundación Instintos. Los testimonios y datos retomados en este informe se recopilaron a través de entrevistas con los participantes de la experiencia, registro en diario de campo de la observación participante y la memoria de las actividades diseñadas para la orientación de este. Estos instrumentos de registro responden al enfoque que dirige la observación y que permitió un acercamiento a los modos de comprensión de las vivencias asociadas a la relación humanos - no humanos, en el caso de estudio N y PSD, la comprensión fue surgiendo a partir de estas visiones recuperadas, la construcción de categorías emergentes⁴ y el paso de ir paulatinamente a una condensación interpretativa.

⁴⁴Manera de sistematización propia de la investigación cualitativa y de la etnografía, que responde al proceso inductivo de ir agrupando los testimonios y asociándose en campos semánticos. Logrando unir objetivos y referentes teóricos con las voces de quienes participaron del proceso, dando prioridad a los modos en que los participantes interpretan lo que viven.

En el proceso de la práctica pedagógica investigativa, fue posible identificar tres maneras de su manifestación allí referentes al tema: La relación que es posible describir en el marco de la acción de la Fundación Instintos y que involucra personas y animales de diverso modo como: cuidado en función del alojamiento de mascotas - perros- por tiempos en los que sus dueños se encuentran fuera de casa como un “hotel” canino, entrenamiento de perros para el acompañamiento de personas en condiciones críticas de salud, ancianos, entre otros, como también la acción experimental que se relata en el estudio de caso, que involucró diversos profesionales en esta dinámica. Cada una de estas permite un acercamiento a la pregunta que orienta este trabajo sobre la relación humano/no humano que lo encuadra.

A partir de mi presencia activa en el caso de acompañamiento, mis intereses sobre las relaciones que se construyen entre humanos y especies no humanas y que se despliegan en el ejercicio de acompañamiento, es posible describir cómo se da y cómo se vive, teniendo siempre en cuenta aquello que se puede avizorar de manera inicial sobre este tipo de intervenciones, considerando cómo estas pueden aportar a visiones de inclusión de personas en situación de discapacidad en este contexto de encuentro vital. Lo que desarrollo a continuación permite relatar el proceso, nombrar algunas preguntas y generar algunas reflexiones acerca de lo que sucede en este campo emergente de acercamiento a la discapacidad, a partir de los vínculos con animales.

5.1.2 La relación humana/animal vista en la propuesta de la Fundación Instintos

La Fundación Instintos, ha desarrollado procesos donde las relaciones entre humano - animal, con énfasis en perros, conjugan una amplia gama de participantes. La ruta de su

accionar es vivida con la participación de profesionales diversos que, desde distintos enfoques, logran generar acuerdos y definiciones concertadas de su actuar. Durante mi presencia en el lugar, me fue posible identificar diferentes profesionales ligados al objeto de su ofrecimiento: médicos veterinarios, etólogos y en las asociadas a la terapia asistida con animales, la psicología y el trabajo social.

Este equipo multidisciplinar, y de trabajo interdisciplinar se orienta a diversas intervenciones - cuidado, entrenamiento, relaciones - en lo que es posible identificar la forma en cómo desde diferentes enfoques de orden profesional se articulan en su acción, con el fin de construir respuestas a los procesos que diseñan, a veces vinculados a requerimientos públicos y privados de orden colectivo y otras a solicitudes individuales y privadas, que acogen el tipo de práctica ofrecido por la Fundación, como una forma de llevar a diferentes sectores los beneficios de esta y una forma de reivindicación que incluye, tanto la educación como difusión de prácticas saludables y justas en la tenencia de perros de compañía y en la relación humano/animal desde un vínculo que permita reconocer ambas partes como importantes.

La congruencia que se ve reflejada en el actuar, donde la armonía grupal y los vínculos horizontales entre los participantes, tanto desde la visión clínica y médica como la social, permiten reconocerse en la diferencia, pero también en la construcción conjunta para lograr ciertos objetivos alrededor de su ofrecimiento, tal como se puede identificar en estos testimonios.

“pero este trabajo nos permite ampliar un poquito la mente, yo creo que las carreras forman ciertas mmmm, formas de pensar o que desde la enseñanza nos dicen, por ejemplo, para hacer un diagnóstico usted tiene que mirar, signos clínicos, hacer pruebas

para clínicas, eh y te van enseñando como un modelo de pensamiento entonces, interactuar y relacionarse con varios profesionales, te ayuda a ampliar la visión del mundo (entrevista personal a MV página 34)”.

“generalmente las niñas que en su mayoría son veterinarias, eso de trascender al ámbito humano no fue fácil en un comienzo, sin embargo cuando comenzamos a hacerlo vieron cuán importante era, entonces de ahí hay un respeto mejor dicho supremamente profundo por parte de ellas o sea esa opción de que es el individuo el que estamos trabajando y ellas además se han preocupado por conocer y aprender ese desarrollo humano a través de las intervenciones asistidas, entonces creo que integrarnos a ser, no sé, conocer, validar como todo eso es muy chévere (entrevista personal a TS página 40,).

Estas aperturas reflexivas a partir de la experiencia permiten reconocer que, el trabajo multidisciplinar desarrollado y respecto al que consideran puede ampliarse su intervención en la Fundación, abre las puertas a la participación de diversos profesionales que según sea el contexto, puedan trascender de las prácticas convencionales a una transformación de escenarios en donde se incorpore un animal como mediador.

Acompañamiento en recuperaciones de enfermedades como cáncer y personas mayores

“Mira, por ejemplo con el área de la salud anclamos médicos, pues hay oncólogos, médicos generales, también dependiendo del proceso se anclan fisioterapeutas, fisiatras depende del contexto por ejemplo, para trabajar con adulto mayor vinculamos gerontólogos, entonces dependiendo del contexto será la interdisciplinariedad, pero acá es necesario y es vital para el desarrollo de cada proceso, porque digamos sin un trabajo

integral no habrían resultados tan óptimos como los que se obtienen (entrevista personal a TS página 39)”

Rehabilitación física

“ ... nosotros nunca hemos trabajado en rehabilitación física y creo que es un ámbito importante en el que puede haber intervenciones asistidas con animales (entrevista personal a MV página 34)”

Acompañamiento en situaciones de estrés

“y otra parte en la que no hemos trabajado es mmmm, por ejemplo, que lo hacen en otras partes del mundo yo no sé pues, son abogados, pero son penalistas cuando por ejemplo están haciendo declaraciones o cosas que pueden generar estrés, que ponen un perro simplemente para que acompañe el proceso, creo que eso también es un área interesante para explorar, (entrevista personal a MV página 35)”

Este proceso en donde los profesionales “de base” reconocen la inclusión de otro tipo de saberes y aportes por parte de la especificidad de otras profesiones, dio paso a mi admisión y participación en este lugar, en el cual, como se menciona a lo largo de este informe: Fui vinculada a una experiencia que venían implementando, un acercamiento experimental a la atención de una persona en situación de discapacidad que, inicialmente se atendía desde un enfoque terapéutico ocupacional por la PS, pasando a incluir la acción y reflexión desde el área educativa, específicamente de la educación especial, de lo cual surge el seguimiento del caso y las bases para mi análisis.

5.1.3 Estudio de caso: La historia del encuentro entre una persona en situación de discapacidad y un perro: Despliegues de la relación entre humanos y no humanos

A partir de mi propia interacción en el proceso de desarrollo de este vínculo, me fue posible diferenciar situaciones y experiencias alrededor de la atención de una persona en situación de discapacidad asociada a la asistencia de un perro.

El caso que menciono, detallo y analizo, es la experiencia vivida de cerca en torno a, la relación entre N (perro de terapia) y J (persona en situación de discapacidad), que inició para el momento de mi vinculación al lugar de desarrollo de mi práctica, como un reto para todos los participantes por ser un campo que, desde el sentido de la inclusión, se presenta como novedoso, tanto para los miembros de la Fundación Instintos y especialmente para mí como estudiante de Licenciatura en Educación Especial.

Sobre PSD y N

Mis primeros encuentros con N se remiten a los inicios de este proyecto en donde, en un proceso de socialización y acercamiento a lo que sería mi escenario de práctica, es llevado a la Fundación en uno de sus días de entrenamiento. Pude acercarme a él en un encuentro casual, con naturalidad, como una relación que ya estuviera construida en el tiempo. Percibí en él, energía, ternura, euforia y confianza, a pesar de ser la primera vez que nos acercábamos. Transcurriendo el tiempo y la interacción con este, puedo describirlo como un perro de pelaje café, blanco y negro, dentro de las características que solemos nombrar como un “perro criollo”, “mestizo” o “sin raza pura”, siendo un cruce entre *border*

collie y pastor belga malinois, miembro de la Fundación Instintos⁵, -un perro amoroso, tranquilo y con disposición para captar y aprender órdenes-, así mismo y conservando la idea inicial de mi primer encuentro con este, sigue siendo amante de las caricias y abrazos.

Por otra parte, PSD, lo conocí a partir de un encuentro más premeditado y planeado, en donde en nuestro primer acercamiento percibí un poco rechazo e indiferencia, lo que fue mermando con el tiempo. De mi parte, un poco de predisposición y susto de lo que sería mi interacción con él. A partir de ese momento y después de un tiempo de cercanía puedo nombrarlo desde el reconocimiento de cierta información asociada a: su dedicación, gustos, manifestación de su condición de discapacidad y un vínculo creado a partir de compartir un espacio de intereses en el cual salían varias cosas en común.

Con el tiempo, las interacciones me permitieron desprenderme un poco de aquellas predisposiciones y, las formas de relacionarnos se expandieron a una interacción más tranquila en donde las conversaciones se tornaban alegres y fluidas, las cuales mediaban un avance en el proceso de adaptación por parte de PSD y las actividades planteadas y con ello mi comodidad y apertura a nuevas sensaciones que me involucraron de una manera distinta en el acompañamiento del caso. El gusto de este hacia los animales permitió que nuestra cercanía se ampliara a conectar en emociones y experiencias de las cuales compartimos en sintonía y afinidad ya que, nuestra relación, a pesar de ser entendida desde un encuentro de aprendizajes, la cercanía de N. y el hecho de estar presente en este encuentro, hacía que nuestra conexión y gusto hacia los animales trascendiera a un

⁵ La dueña de Nico hace parte de una de las veterinarias cofundadoras de la Fundación Instintos, la cual es la encargada de su proceso de entrenamiento para los procesos de atención alrededor de las intervenciones asistidas con animales.

reconocimiento del otro como cercano y cargado de un sentimiento algo familiar, todo ello en el estar.

Por otra parte, con diagnóstico desde su infancia, de discapacidad cognitiva, ha manifestado a lo largo de su vida comportamientos asociados a esta así: bajo control de emociones, hiperactividad, dificultad para la concentración y la atención, desarrollo de manías como rascarse excesivamente y poca apropiación del lenguaje verbal y escrito. A la edad actual de 34 años, podría ser considerado un hombre adulto, sin embargo, las maneras de vivir asociadas a la adultez, respecto a lo que se espera socialmente -trabajo independiente y autonomía económica, afectiva y social-, no se han desplegado totalmente, esto se evidencia en distintos asuntos, entre ellos, una relación extendida en el tiempo de dependencia de su familia, especialmente de su madre, con la que actualmente vive y quién ha sido la responsable de su cuidado, sostenimiento económico y orientación de su vida, desde su nacimiento hasta ahora.

La llegada de PSD a la Fundación Instintos responde a una solicitud de la madre, que reconoce en su hijo, un interés personal por los animales y específicamente los perros, lo que ve como una posible alternativa de formación y tal vez la adquisición de algún grado de independencia, que, aunque lo considere necesario e importantes, no las concibe como posibilidad total para su hijo en la vida adulta

“yo para el año entrante quiero hacer cambios con él, si quiero hacer unos cambiecitos y a lo mejor él diga no, pero hay que esperar, porque él ya está grande, uno con Julián ya puede hacer cosas distintas, facilitarle que tenga espacios donde compartir (entrevista personal a MJ. página 58)”

En este tipo de afirmaciones y las conversaciones con la MJ, es posible identificar la asociación entre discapacidad y la infantilización, lo cual ubica a las familias o cuidadores alrededor de un concepto que ve a las personas en situación de discapacidad como “niños eternos”, así, las relaciones de dependencia se normalizan y se asumen como una carga que se amplía a la responsabilidad y cuidado en todos los aspectos de la vida de la persona, en algunos casos y en este en particular se asocia a una idea divina en donde, el nacimiento de la persona con discapacidad, responde a un mandato por parte de algún ser supremo, en este caso “Dios” tal y como lo menciona

“no, él nació y yo pues, él realmente no mostraba como nada distinto, lo único es que era muy necio, así fuera bebé él era muy necio y entonces ahí fue, como que por eso yo digo que Dios fue como benévolo, porque él me fue llevando despacio, como que ve “que le va a tocar más difícil, le va a tocar distinto”, porque él hacía cosas distintas (entrevista personal a MJ. página 41)”.

Sin embargo, PSD. ha desarrollado y desplegado capacidades de autonomía, compromiso y vínculos adicionales a su madre y padre; asociados a algunos de sus intereses. Actualmente practica natación y atletismo y se ha vinculado a un grupo de entrenamiento de deporte de alto rendimiento, donde asiste con regularidad y es reconocido con altas capacidades en el desempeño deportivo.

Además de esta capacidad de compromiso, manifiesta una motivación y amor por los animales, el cual lo lleva a adquirir un sentido y responsabilidad, que fue lo identificado por la madre y es lo que motiva la exploración de una posible formación con la mediación de un perro y considerar así, a partir de esta experiencia, una posible opción en mediano plazo de una ocupación laboral para su hijo.

“Ojalá que sí tenga la oportunidad de trabajar así sea un poquito de tiempo pues, como que tenga esa sensación de decirme, ¡me pagaron porque hice! No sé, Ojalá y él pueda hacer eso, bueno esperemos (entrevista personal a MJ. página 58)”.

5.1.4 Sobre los profesionales y sus acciones, vinculadas al caso de estudio: PS y educadora especial

Entre los profesionales vinculados al proceso de trabajo con PSD y N, interactuamos dos: la PS y yo como educadora especial en formación. Presento a continuación esta experiencia a través de nuestras voces.

Participación desde una intervención terapéutica, asociada a la psicología de enfoque cognitivo conductista

La PS, quien llevaba ya un tiempo como parte del proceso de la Fundación Instintos, y en donde ejerce una parte de su profesión como psicóloga, reconoce que ha ampliado su formación en entrenamiento de perros, he ido implementando dentro de las intervenciones asistidas con animales. Este proceso se fue dando desde la observación y posteriormente con ejercicios más dirigidos para trabajar en compañía de animales, fundamentalmente perros. Aquello le ha permitido estar presente en diferentes condiciones de existencia humana, entre ellos- personas en condiciones críticas de salud, ancianos, personas en situación de discapacidad- de los cuales ha participado antes de orientar el proceso entre N. y PSD.

La PS, quién desarrolla la planeación, organización y gestión de las actividades de nuestro caso, luego de realizar su participación como psicóloga en la Fundación - escenario

poco convencional para su profesión- decide orientarse a este proceso en el que reconoce, que sus intereses personales se vinculan a:

“... realmente yo escogí esta carrera porque primero, me gusta mucho el servicio, yo soy mucho del área del servicio, ehhhh, (...) me gusta mucho como estudiar eso y obviamente el servicio (entrevista personal a PS. página 1)”

Y a partir de la entrevista, reconoce que, la relación con animales tiene en su vida personal también una manifestación temprana o por lo menos anterior a su participación en el proceso de la Fundación Instintos.

“... a la mitad de la carrera un poquito antes por ahí 3 o 4 semestre, ehhhh a mí me regalaron un perro, un labrador, mi mejor amigo, yo nunca había tenido perros, entonces digamos que ese fue mi primer acercamiento con un perro, entonces ni idea pues de cómo educarlo, nada, es cero. Me lo regalaron de cumpleaños y pues fue una maravilla porque pues, a mí me encantan, a mí siempre me han gustado los perros y digamos que ese fue mi primer contacto con un perro, con el aprendí toda la parte de educación, como se le enseña y empecé a investigar por mi cuenta como se le enseñan cositas, que a dar la mano (entrevista personal a PS. página 2)”

Respecto a la PS, la posición que fue construyendo y desde la que actuó en el caso, me permite identificar algunos puntos de partida relacionados a las visiones que tiene acerca de la discapacidad y también las de un perro, en este encuentro inusual.

Respecto a PSD., señala *“... He aprendido demasiado de ellos y que uno no tiene que estar prevenido o sea la prevención muchas veces lo lleva a uno a pensar, ¿será que*

sí? ¿será que no? lo mismo pasa con los perros, cuando tú conoces un perro por primera vez uno se previene uno no sabe quién es, pero no puedes estar todo el tiempo prevenido y lo que debes hacer es conocerlos, realmente lo mismo pasa con las personas con discapacidad, uno no puede decir algo sin conocerlo bien, o sea hasta que usted no lo conozca bien usted no puede tomar posturas o decisiones frente a esa persona por eso digo que es muy de la relación (entrevista personal a PS. página 24)”.

Referido a los animales y especialmente los perros con los que ha interactuado dice:

“ .. yo también pensaba que los perritos (...) como que no aprendían no sé, yo tenía como mi idea mira lo mismo que pasa con las personas con discapacidad, lo mismo pero qué pasa cuando llego a ver ese mundo del animal rescatado una dice ¡wow! esos perros son súper agradecidos, esos perros ¡Mejor dicho! más motivado no pueden estar, más felices no pueden estar, mantienen con energía todo el tiempo si haces alguna cosa, cualquier cosa ellos son felices o sea el nivel es impresionante, lo mismo con el usuario con una persona con discapacidad (entrevista personal a PS. página 25)”.

De lo anterior, es posible develar modos de ver la situación de discapacidad de una persona, como una mirada pre elaborada y asociada al manejo y entrenamiento de un perro, en donde parece surgir un modo de visión sobre el aprendizaje en “situación de discapacidad” y el “modo de aprendizaje de un perro”, como semejantes, llevando dicha visión a asumir e implementar las mismas técnicas de intervención para ambos casos, esto, referido como entrenamiento de comportamientos.

Llama la atención este modo comprender el aprendizaje, se valora el beneficio de ambas partes, teniendo en cuenta que, de un resultado satisfactorio de la intervención, depende de evaluar la presencia del animal en el proceso, tal como lo manifiesta:

“entonces la idea es coger las cosas que al perro le gusten y aprovecharlas a su beneficio y así beneficia al perro y beneficia a la persona, entonces es muy bonito la relación, ese vínculo que se crea ahí, entonces eso es como lo que he ganado yo mejor dicho, porque es un beneficio de los dos y mira que ahí estoy jugando con el beneficio, a él le encanta que Nico se le tira encima y a Nico le encanta que lo moleste cierto, entonces yo utilizo eso como “bueno lo estoy motivando para que él no sé me duerma para que cada vez pueda resolver las cosas como más fácil” (entrevista personal a PS. pág. 21)”

Así mismo, la manera en que se orienta y concibe la participación de PSD. en el vínculo que se propone y se construye, concibe límites comportamentales como: limitación en las formas de expresión y trato hacia el perro (efusividad, besos en la boca, juegos durante las actividades que se salen del foco de estas) que a su vez ocasionan, desconcentración, hiperactividad, desconexión entre otros, están establecidos y concebidos por parte de la profesional, a una asociación de lo cognitivo tratado desde los estímulos/respuestas -similares a los modos implementados en los entrenamientos caninos-. Hay una distinción de lo humano, pero, se retoma un patrón asociado a la repetición como forma de enseñanza:

“o lo otro que yo podría decir y hacer y no sé cómo pueda sonar, pero pues yo trabajo mucho la cognitiva conductual y realmente algunos procesos son muy conductistas o sea funcionan, no en todos los procesos, hay que aclarar, porque no todos los usuarios

son iguales y no tienen las mismas características, pero sí podría decir que en la mayoría funciona mucho el conductismo (Jajajaja) obviamente aplicando la parte cognitiva para que ellos asimilen ese comportamiento o qué es lo que tiene que hacer y por ejemplo, en este caso a ambos les funciona, ellos son muy conductuales también, pues también tienen lo de la parte cognitiva (entrevista personal a PS. página 19)”.

Mi Participación desde la educación especial

En este apartado pretendo a través del relato reconocer lo que me fue pasando en el proceso de desarrollo de este acompañamiento y los asuntos de los que me hice consciente, respecto a mi relación con los animales, en particular los perros y de mi relación con personas en situaciones diversas de discapacidad.

En principio tenía dudas, miedos y un poco de predisposición al no conocer el espacio en el que me iba a desenvolver, también expectativas acerca de lo que podía lograr en cuanto a mi interés en el tema del vínculo entre animales y humanos, y en particular la exploración de este como una posibilidad respecto a mi labor como educadora especial.

La elaboración correspondiente a mi acercamiento y mi vínculo con los animales conserva una trayectoria en la cual, comienzo por un gusto que despliega un sinnúmero de vivencias las cuales me permiten empaparme alrededor de ellos, en especial los perros, quienes me han acompañado a lo largo de mi vida, lo que me permite reconocer sus comportamientos, necesidades, razas, características entre otras cosas que me hacen cercana a ellos. En el caso de la discapacidad, y como lo mencioné anteriormente mi relación, surge de manera más consciente y orientada a través de las prácticas durante mi formación como licenciada en educación especial, donde pude desarrollar una interacción

asociada a condiciones diversas, como: población sorda, ciegos, discapacidad motora y discapacidad cognitiva. En este proceso, desarrolle capacidades específicas como el aprendizaje del Braille, acercamiento a la lengua de señas lo que implicó un esfuerzo de mi parte, en los procesos asociados a adaptar espacios formativos a la discapacidad, movilidad, trabajo con personas con síndrome de Down entre otros. Fue exigente en tanto me implicó considerar como simplificar lo complejo. En el caso que relato esta relación aparece marcada por la novedad y a lo que percibía como un desconocimiento en cuanto al hacer que, posteriormente se fue convirtiendo en un campo de saber el cual aún exploro en mi proceso de formación académica.

Antes de mi práctica, los primeros acercamientos a este tipo de intervenciones se dieron a través de participar en entornos donde los animales, como los caballos, eran vinculados a procesos individuales como un servicio enfocado en la adquisición de habilidades motrices, recreación donde la interacción con este animal suponía aportes significativos a los estados de ánimo, ansiedad, depresión y situaciones ligadas a aspectos emocionales.

En mi búsqueda estaba el conectar mi formación de educadora especial, con mi pasión por los animales, posterior a ello, las dudas emergentes en el caso en relación, abrieron campo a las reflexiones y cuestionamientos alrededor de mi posicionamiento como educadora especial, considerando que, dichos encuentros dejaron entredicho que, mis intereses traspasan lo abordado desde la formación académica un tanto instrumental y hago foco en la transformación de dichas prácticas por medio de mi interés en los animales.

En ese apartado me dispongo igualmente a detallar o reflexionar sobre los procesos que viví en la construcción de mi lugar en este acompañamiento. En este proceso surgieron

asuntos que movilizaron muchas de mis concepciones como persona y como profesional, abriendo paso a emociones y sentimientos, siendo el más resonante y de manera casi inconsciente el interés acentuado hacia el bienestar del animal que se ligaba directamente a asuntos críticos correspondientes a las interacciones humanas con los animales, no es una distinción de especies si no en espacios de convivencia en donde salen a relucir asuntos a considerar, entre estos, lo límites en esta interacción al no existir una regulación autónoma por parte de J. en las demostraciones afectivas hacia N. que, a su vez desencadenaban miedos relacionados con una posible respuesta agresiva por parte de este.

Respecto a los límites en la interacción de PSD con N:

El modo de relacionamiento de PSD con N me sobrecogió en muchos momentos, las sensaciones eran semejantes a aquellas veces en las que sentía que tenía que proteger a algún perro respecto a lo que percibía como maltrato y, en otras ocasiones mis alertas resonaban hacia el cuidado de la PSD, ya que su acercamiento a veces excesivo, lo sentía como riesgoso ante una reacción de defensa o ataque del perro. Por otro lado, las impresiones como el asco y la repulsión, me hicieron cuestionar acerca de mi propia interacción con los animales, llegando a considerar que, algunas situaciones evidenciadas como por ejemplo, el modo en que PSD permitía que el perro lo lamiera, en su boca y en su piel, más específicamente en sus heridas de la piel, evocaba momentos en los cuales mis acercamientos físicos hacia los animales se daban de la misma forma, sin embargo, verlas desde estos participantes causaba mi constante rechazo y cuestionamiento acerca de si intervenir ante esto o no, o simplemente considerar dichos acercamientos a una interacción característica y particular de ellos como permitida. Por otra parte, de dichas interacciones

y sus efectos en mí, emergieron preguntas sobre la vivencia de esta relación teniendo en cuenta asuntos relacionados con higiene y la salud de ambos haciendo una total distinción de la parte afectiva que también tocaba mis fibras a evaluar las consideraciones de salubridad en una interacción que sí se fuera dando entre la distinción de especies y por ende bajo unos límites o parámetros. La confusión también hizo parte de mi participación.

5.1.5 Movilizaciones reflexivas y emocionales respecto a la relación. Diferencia entre la educación especial y la psicología

Durante la planeación de las actividades, surgía para mí la idea de repensar y cómo posicionar o caracterizar una acción de otra en pro a un mismo objetivo planteado mediante la creación de actividades específicas, en la dificultad de actuar respecto a lo que desde la visión de la PS se esperaba de la actuación de una educadora especial, se presentaba en ocasiones como limitante, ya que, las interacciones con un área de saber distinta y sus enfoques respecto a aquello que estaba bien o no en cuanto a la intervención hacia PSD, se presentaba como una simplificación de actividades, resumidas a la modificación de un comportamiento específico y que a su vez pudiera obtener resultados en el aprendizaje de la lectura y la escritura, sin considerar una actuación vista desde el enfoque contrario.

Por otra parte, identificar y afianzar mi conocimiento como educadora especial respecto a ¿cómo intervenir las dificultades de aprendizaje y la regulación comportamental? que me interrogaron, tuve momentos de constante tensión, que implicaron el reorganizar y volver sobre lo aprendido durante mi trayecto de formación académica, considerando que, las distinciones en tiempo y espacio cambiaban y por ende mis esfuerzos en adaptarme a una nueva situación, en donde, mi campo de saber disciplinar

permitiría diferenciar y potenciar mis acciones con respecto al caso en cuestión, como también plantear límites dentro de mi labor en este escenario.

Finalmente, la experiencia ha permitido desplegar varias rutas que han consolidado procesos de entender y analizar la información, teniendo en cuenta que el interés por el tema inicio desde una orientación teórica sobre este a continuamente ampliar las perspectivas que implican mi adaptación y apertura de pensamiento a otros asuntos más amplios de comprender la interacción entre animales y humanos como posibilidad de una nueva convivencia a través de una visión interpretativa desde la educación que traspasa lo académico.

5.1.6 Los procesos dialógicos entre profesionales asociadas al caso de estudio

Uno de los asuntos que considero clave recuperar respecto al caso de estudio es que, de cada encuentro se sistematizó, se hizo reflexión y se plantearon direccionamientos, en un proceso dialógico entre mi persona como profesional de educación especial y la PS, esto surgía en el paso a paso, reconociendo hallazgos, realizando recomendaciones, como resultado de lo observado, lo que implicó en varias ocasiones, cambios de dirección, definir refuerzos y continuidades teniendo en cuenta la valoración final de cada momento.

Respecto a lo observado y vivido, el tipo de intervención podría nombrarse como una mera intervención fijada a unos objetivos específicos ya sean educativos o psicológicos y aunque en dichos objetivos no se incluya, la dinámica fue abriendo paso a nuevas formas de relacionarnos, que en principio no eran el foco principal, pero que se hace posible reconocer en expresiones como:

... *“nunca había tenido la ehhhhh capacidad de ver cómo puede adherirse una persona vinculada a un animal, o sea, es muy complejo porque es, el animal no te juzga el animal está ahí presente, su actitud siempre es la misma frente a ti, o sea siempre llegas y siempre te va a saludar igual de efusivo, siempre va a ser lo que tú le pides, siempre va a responder de manera positiva a todos los estímulos que el profesional que guía esta intervención lleva (entrevista personal a TS. página 38”*).

Participación desde una intervención educativa, asociada a la educación especial

Mi observación recupera lo que se estructura a partir del enfoque implementado en el proceso de la Fundación y que en este caso, apuntaba una ruta terapéutica, rehabilitadora o habilitadora, sin embargo, del desarrollo del proceso y la reflexión sobre el mismo, puedo afirmar que, lo que hace posible la acción de la educación especial y de una educadora especial, en el encuentro humano- animal, recuperando lo sucedido, es reconocer que, dicho proceso sobrepasa la mirada de mejorar o adaptar capacidades y se constituye en un proceso de mayor profundidad, el de estar siendo con el otro.

Para este caso, fui convocada como educadora especial a participar del proceso de intervención entre N y PSD, desde las percepciones que se tenía de la acción de una educadora especial, considerando esto desde el educar, como el acompañamiento respecto a las dificultades y carencias de una persona en situación de discapacidad, esto como característica principal del desempeño de esta profesión. Respecto a mi participación en el acompañamiento a la PSD, se realizaba una intervención alrededor de las dificultades respecto a saberes escolares de este, ansiedad y falta de seguridad en sí mismo, frente a lo

que se proponen a tratar a partir de actividades alrededor del “hacer” y enfocadas a objetivos de aprendizajes específicos y adaptaciones de su comportamiento.

Sin embargo, mi presencia en la Fundación y en particular, mi lugar en el caso del vínculo entre N. y PSD era aún un asunto por construir. En principio, las dudas acerca de cómo podría desarrollarse este proceso inédito de la relación entre humano - animal, asociado a la discapacidad, generaba una alerta en mi acerca de la diferencia entre una acción terapéutica y una educativa que, adicional a las visiones externas de mi posición como educadora especial dentro este nuevo espacio, lograron hacerme sentir un poco de presión asociada a: 1- la idea del trabajo con los demás profesionales y 2- una discusión interna entre, aquello que se esperaba de mi trabajo y aquello de lo cual había asumido en un proceso investigativo que iba más allá de proponer sesiones prácticas sobre un saber - hacer.

Posterior a ello, las conversaciones con la PS, incluyeron, tanto las decisiones en consecuencia tomadas junto con mi asesora, acerca de transitar de dos modos mi rol dentro de esta participación, las cuales fueron: asumir el lugar ofrecido de acompañante educativa respecto a las dificultades de aprendizaje, participando de la planeación, diseño y sistematización del proceso que orientaba la psicóloga bajo la comprensión de intervención asistida por animales, ir observando lo que se iba dando y creando en el proceso y, aclarar expectativas, como también, proponer soluciones en las cuales, se transformara un poco dichas ideas hacia mi presencia en el lugar con el fin de, lograr acuerdos entre la PS y yo, que nos permitieran enfatizar en ambas intenciones, tanto la de ella como la mía como aportantes en el proceso, logrando que, las sesiones de intervención estuvieran permeadas de una colaboración conjunta que posibilitara acercarme a la realidad del tema sin

desviarme en las necesidades o expectativas profesionales dentro de la Fundación y en el caso de estudio.

Mi participación desde lo educativo, entendido como acción - reflexión, se dio en diferentes momentos y abrió lugar a interpretaciones, diseños, preguntas y reflexiones, que se describen de la siguiente manera.

Como primer despliegue de esta información, se encuentran lo que fueron las actividades consolidadas por medio de los diálogos con la PS, estas componen los acuerdos y objetivos planteados y planeados con anterioridad en conjunto, siguiendo la línea de objetivos y variables en cuanto a lo que se vivía en cada sesión por medio de dichas actividades, es decir, cada una cumplía una secuencia de la cual, la sesión pasada era la base para una nueva planificación.

Dicha planificación contaba con una estructura que permitió dar cuenta de asuntos relacionados con la actividad a desarrollar, como se plantea a continuación: fecha, hora, lugar, n° de sesión, tipo de actividad, descripción de la actividad, materiales y al final la inclusión de observaciones desde lo educativo y desde lo psicológico, lo que se registró en una ficha que fue diseñada para el caso y permitía la sistematización.

El foco se orientó a las dificultades de aprendizaje y la regulación del comportamiento, mediando además de diferentes ejercicios de intervención y formación, la participación de N. La planeación permitió que se desplegaran ambos asuntos relacionados con el diálogo de saberes e intereses, asociados a la observación y la investigación que fueron definidos anteriormente.

En primer lugar, se identifica el nivel en el que se encuentra Julián en la lectura y escritura en cuanto a fluidez, seguridad, conocimiento de letras y su composición a la hora de conformar palabras. Arrojando como primeros resultados un nivel bajo, lo que me genera preguntas acerca del modo de acompañamiento y los aprendizajes que han sido posibles a través del tiempo, ya que, por medio de mis indagaciones, se confirmó que este ha tenido acompañamiento desde los 4 años. Sin embargo, no logra hacer una correcta transición de la etapa silábica a la alfabética y tiene dificultades al momento de comprender significados por desconexión en la lectura a través de un renglón a otro, a pesar de mantener la mirada en el texto y seguimiento a cada palabra.

Presento a continuación una síntesis de estas actividades, lo que permite recuperar para la reflexión lo que se hizo durante el proceso, en primer lugar, lo orientado a las dificultades de aprendizaje los procesos de la lectura y escritura y en segundo a la regulación de la conducta, así:

5.2 Tabla de síntesis de actividades

Tabla de síntesis del proceso de intervención académica a PSD mediante el acompañamiento de N		
Sesión 1: Fortalecimiento de vínculos mediante el trabajo educativo		
Dificultades del aprendizaje respecto a la adquisición del código de lectura y escritura	Regulación de comportamiento	Intervenciones mediadas con el perro

<p>Reconocimiento de nombres.</p> <p>Fluidez en la pronunciación y expresión de palabras por medio de las lecturas cortas</p> <p>Conformación de palabras, reconocimiento de algunas letras con las cuales no se tiene mucha cercanía (Z, X, Y, R, Q, H).</p>	<p>Enseñar y fortalecer el rol Julián como líder en relación con N.</p> <p>Reforzar aprendizajes de comandos de Julián a N a partir de juego y recordar por asociación y evaluación.</p> <p>Implementación de normas para las sesiones (no celular, no malas palabras, hay momentos para abrazar a Nico, atención cuando el otro me habla)</p> <p>Establecer límites para PSD por la excitación en el encuentro con N, que genera distracciones: establecer límites y mantener la atención</p>	<p>Saludos y bienvenida incluido la interacción inmediata con N, por medio de caricias y juego, enseñar los comandos a los que este responde, logrando su comprensión y luego de ello su aplicabilidad directamente con el perro</p> <p>Interacción a partir del juego con N, este tiene una bolsa colgada en el cuello papeles para relación a partir de comandos, PSD sacará un papel responder a la orientación de preguntas</p> <p>PSD implementa los comandos aprendidos a la interacción con N: tumba, sentado, busca, espera, mío, tuyo. Todo ello según sea su elección o método para hacerlo.</p> <p>Fortalecer interacción con el perro en un espacio educativo/terapéutico movilizar vínculo, motivación y continuidad en las actividades</p>
<p>Sesión 2: Lectura de imágenes por medio del recuento de la sesión pasada (tarea)</p>		
<p>Dificultades del aprendizaje del código de lectura y escritura</p>	<p>Regulación de comportamiento</p>	<p>Intervenciones mediadas con N. (perro)</p>

<p>- Rememorar: Recuento de una sesión a otra: Recordar nombres, actividades que se realizaron, relación imagen - palabra para estimular el relato sobre lo que sucedió en la sesión anterior.</p> <p>Estímulo de escritura y asociación imagen - escritura de relatos cortos y concentración</p> <p>Selección de las imágenes</p> <p>Escritura a partir de las imágenes</p> <p>Regulación sobre la pronunciación al momento de expresarse</p> <p>Fortalecer la memoria a corto plazo: incluyendo luego de finalizada la actividad el recuento de lo que se contó o se dijo por cada persona dentro de esta.</p>	<p>La orientación de esta ruta se basa en: Reforzar patrones de conducta adecuada asociados a sus formas expresión y comportamiento durante las actividades de aprendizaje y de interacción con las personas participantes y el perro.</p> <p>Replicar los patrones de conducta, en la vida cotidiana, para fortalecer su apropiación.</p> <p>Desarrollo de adaptación respecto a los patrones de conducta en refuerzo que se percibe en que son asumidos y por ello planteados para trabajar con él pueden ser alcanzados a través del tiempo</p> <p>Implementar señales verbales o no verbales para establecer con PSD, asociadas a la conexión en lugar/tiempo y retornar a las</p>	<p>Como mediación de N:</p> <p>Participación de N en la interacción juego de palabras: N tiene los nombres en su cuello y permite la cercanía y facilidad de acceso por parte de PSD a ellos a través de comandos, PSD sacará un papel y según sea el nombre, deberá leerlo y responder a quien de todos corresponde el nombre y al identificarlo resolver preguntas como: ¿qué le gusta hacer? ¿Cuántos años tiene? ¿Qué le gusta comer? entre otras.</p> <p>Evaluación que refuerza asociación lectura e imagen y lectura oral: Los fragmentos de textos que el perro tendrá en el cuello y, al momento de la evaluación será sacada y leída por N.</p> <p>N emitirá un ladrido en sinónimo de alerta y será calificada por PSD con un BIEN, MAL según considere, si están escritas de forma correcta y cuáles no, aquellas que en su escritura contengan un error</p>
--	--	--

	<p>actividades cuando hay pérdida de atención y se desconcentra.</p> <p>Trabajar manualidades, que permitan la relajación y uso constante de las manos para evitar dispersar atención y despliegue de manías, como por ejemplo rascarse al momento de sentir mucha ansiedad y de esta manera el patrón pueda ser transferido al objetivo manipulado y así evitar el daño a la piel</p> <p>Fortalecer rol de orientador del ejercicio, PSD como líder, orientado a fortalecer su confianza</p>	
--	---	--

Sesión 3: Apropriación del espacio por medio de la asignación del rol docente

Dificultades del aprendizaje del código de lectura y escritura	Regulación de comportamiento	Intervenciones mediadas con el perro Nico
---	-------------------------------------	--

<p>Rememorar: compromisos acordados en la sesión anterior</p> <p>Exposición de imágenes en un lugar visible para su comprensión</p> <p>Relación de imágenes en secuencia con acciones específicas (comandos de N)</p> <p>Nombrar imágenes siguiendo una secuencia establecida</p> <p>Escritura de palabras y reconocimiento de errores, (letras que no corresponden a las palabras, omisiones)</p> <p>Reconocimiento de las letras del abecedario por medio de un tablero el cual tiene asociado una imagen según la letra (letra P, imagen perro)</p>	<p>Refuerzo o recuerdo de las normas aplicadas en cada sesión: Se le pedirá a PSD que las lea y confirme por medio de una explicación corta en qué consiste cada una para evaluar nuevamente su comprensión</p> <p>Establecer claridades respecto a los roles que se asumirán por sesión (docente, alumna, colaborador, acompañante y cualquiera que se desee asignar)</p> <p>Asignar tareas desde el rol docente o líder de la actividad</p> <p>Hacer demandas durante las actividades para mantener el hilo y la concentración</p> <p>Trabajo interno en donde: por medio de estímulos externos como el llamado de atención, el ladrido de N, entre otros, se logre la regulación de comportamientos de forma inmediata previniendo que este se repita constantemente</p>	<p>N estará sentado expectante a la entrega y socialización de la actividad</p> <p>N carga una bolsa en el cuello que contiene papeles en blanco y que deberán ser sacados por PSD para la escritura</p> <p>N emite ladridos agudos cuando hay errores en la escritura y lectura de palabras</p> <p>N escoge imágenes que luego PSD socializará</p> <p>N como mediador en situaciones de estrés (se le lanza a PSD y ocupa sus manos para evitar que este siga rascándose)</p>
--	---	--

Sesión #4: Exploración de espacios de aprendizaje		
Dificultades del aprendizaje del código de lectura y escritura	Regulación de comportamiento	Intervenciones mediadas con el perro N.
<p>Utilización de distintos escenarios (dentro y fuera del salón)</p> <p>Asociación de imágenes a letras del abecedario</p> <p>Detección y corrección de errores en la identificación de las palabras asociadas a la imagen</p> <p>Completar palabras con iniciación de letras</p> <p>Interacción Kinestésica con la naturaleza, reconocimiento de imágenes por medio de juego de mímicas</p>	<p>Refuerzo constante o recuerdo de las normas aplicadas en cada sesión, evaluando su comprensión.</p> <p>Seguimiento constante de reglas de la actividad</p> <p>Moderar comportamientos en los distintos escenarios de la actividad, fuera del salón, dentro del salón.</p>	<p>Con la ayuda de N (si es correcta N se sienta y se tumba, si no es correcta N se sienta y ladra alertando el error)</p> <p>N encuentra las letras ocultas dentro del espacio del salón</p> <p>Entrega las imágenes para el inicio de la actividad de mímicas</p>

Tabla 2 Síntesis de Actividades

A lo largo de estos procesos en la intervención de PSD. a través de N. y los profesionales del caso, emergen aprendizajes que permiten consolidar e identificar asuntos relacionados con:

Respecto a las dificultades del aprendizaje del código de lectura y escritura

Se implementaron modos de intervención asociados a:

Rememorar, relación de imagen/ letra o imagen/palabra con el fin de estimular el relato sobre sesiones anteriores, trabajando memoria a corto y largo plazo. Se impulsa por medio de juego de roles en los cuales PSD asume el liderazgo de las actividades, todo lo relacionado con la seguridad y confianza dentro de dichas actividades, logrando con ello, la fluidez y apropiación de escenarios en los cuales se debía leer o escribir, como también, el estímulo de la escritura en asociación de imágenes principalmente de su gusto o interés- propiciando espacios de relatos cortos y concentración prolongada, en este caso, el interés por el perro puede potenciar cualquier tipo de aprendizaje.

Corregir y repetir la pronunciación correcta al momento de expresarse, logrando un alto a modo de reflexión sobre aquello que se leía, logrando vincular la expresión correcta de las palabras con su comprensión.

Estos alcances permiten hacer visible que, las actividades constantes y que se asocian al trabajo conjunto en cuanto a normas comportamentales consiguen mayor alcance y apropiación en los casos que se involucran su memoria a largo plazo, siendo esto más visible en los casos en donde se debía recordar tareas o actividades planteadas con anterioridad y en las que el tiempo transcurrido entre una y otra era extenso.

Regulación del comportamiento

Se fue priorizando la implementación y refuerzo de reglas de comportamiento, normas y límites, asociados a la regulación emocional, mantener la atención y la

continuidad a partir de: Reforzar patrones de conducta adecuada asociados a sus formas expresión y comportamiento durante las actividades de aprendizaje y de interacción con las personas participantes y el perro. Implementar señales verbales o no verbales para establecer asociaciones de conexión en lugar/tiempo y retornar a las actividades cuando hay pérdida de atención y se desconcentra, replicar los patrones de conducta en la vida cotidiana para fortalecer su apropiación.

Respecto al manejo de la ansiedad, se propone trabajar manualidades, que permitan la relajación y uso constante de las manos para evitar dispersar atención y despliegue de manías, como por ejemplo rascarse al momento de sentir mucha ansiedad y de esta manera el patrón pueda ser transferido al objetivo manipulado y así evitar el daño a la piel

Intervenciones mediadas con N.

Lo que surge de este proceso se asocia a dos rutas, una primera asociada a enseñar y fortalecer el rol de PSD. como líder en relación con N, en el camino de construir autonomía y la segunda asociada a la regulación comportamental.

Respecto al proceso de desarrollo de autonomía, se deseaba desarrollar y consolidar, la posibilidad de que PSD. se relacionará con N., desde un lugar de liderazgo, de orientador del comportamiento, en tanto el lugar esperado o acostumbrado no es el de la autonomía del animal, sino el de la obediencia. Por ello se requirió, fortalecer la confianza y seguridad de PSD para ocupar este lugar ya que, es su característica esperar la calificación o la aprobación de las personas, con las que interactúa.

Por otra parte, la reflexión sobre el modo de vínculo N.- PSD. asociado a construir límites comportamentales como: limitación en las formas de expresión y trato hacia el perro (efusividad, besos en la boca, juegos durante las actividades) que ocasionan, a su vez

desconcentración, hiperactividad y desconexión entre otros, están establecidos y concebidos desde una asociación de enfoque cognitivo conductista de estímulos/respuestas -similares a aquellos que aparecen de manera recurrente en los modos implementados de entrenamientos caninos-. Hay una distinción de lo humano, pero, se retoma un patrón asociado a la repetición como forma de enseñanza:

Recomendaciones surgidas del proceso

Respecto a algunos logros asociados al proceso lector y escritural, se recomendó seguir trabajando la asociación de conceptos o letras por medio de dibujos y representaciones de estas más allá de la letra, en la medida de lo posible, buscando que estos sean de interés para PSD, utilizando con más frecuencia las letras y las palabras que se han evidenciado tienen más dificultad para él y permitiendo su familiarización de manera constante.

Respecto a las actividades orientadas hacia la regulación de la conducta, se hace necesario hacer foco y enfatizar hacia los límites comportamentales con PSD. dentro del espacio de las sesiones, como: no usar el celular durante las actividades, no malas palabras, momentos para abrazar a N, atención cuando el otro me habla se sugieren como correcciones, que tienen en cuenta las situaciones particulares de PSD. y posibilitan la fluidez del proceso, dichos límites también incluían volver constantemente a la intención de las actividades planeadas, ya que, dichas condiciones asociadas a su discapacidad dejaban en evidencia que, las actividades las cuales eran vividas en varios momentos, al pasar del momento 1 al momento 2 los distractores no permitían que se diera un adecuado tránsito entre una intención y otra por lo cual, dichos límites se recomendaron como una réplica en cualquier proceso.

Por otra parte, hay desarrollo de nivel de memoria a largo plazo, logros asociados a permanecer receptivo a actividades en un tiempo considerablemente extenso, por lo cual, dichos avances permiten considerar establecer responsabilidades que también deben incluirse dentro de los aprendizajes y ser reforzados todo el tiempo, haciendo énfasis en que, esto permitiría que dichas habilidades puedan ser aplicadas a su vida cotidiana y no solo en los momentos donde hay acompañamiento de un profesional.

Establecer patrones orientadores a partir de incluir señales verbales o no verbales para lograr que al momento de perder la conexión en lugar/tiempo se pueda retornar nuevamente a la actividad.

A pesar de que, las situaciones de estrés y ansiedad en este caso responden a una condición específica asociada a una discapacidad, la cual ha sido evaluada y valorada bajo un diagnóstico médico, los ambientes educativos según sea la intención o los modos y/o contenidos a enseñar, pueden reforzar dichas conductas ligadas a los problemas de ansiedad de algunos estudiantes, ya sea por la complejidad de sus contenidos, o la representación de estos que, en su mayoría se presentan como un “reto” en los cuales, mostrar un resultado se vuelve el fin único. Por ello, desde mi propuesta se toman asuntos relacionados al beneficio integral de una persona, la cual involucre, no solo una mirada enfocada en lo académico, sino que también permita reconocer las particularidades de estos y proponer sesiones en las cuales se busque fortalecer aspectos relacionados al bienestar general.

Articulando la lectura, la escritura, la ansiedad y desarrollo de capacidad de decisión y autonomía, teniendo presente que la atención y concentración de PSD es variable, podría considerarse el incluir, en los procesos de acompañamiento a seguir, incluir temas de sus

intereses, atender a su estado de ánimo y disposición emocional, teniendo un plan b, c o d, para la modificación de la sesión en caso de ser necesario y lograr que esta sea productiva y se logre el objetivo planteado.

Finalmente, al cierre del proceso en el mes de febrero de 2023, se consideró la solicitud realizada por parte del equipo de la Fundación y en particular de la PS, respecto a la posibilidad de crear un material educativo que permitiera sistematizar los aprendizajes por medio de una propuesta que involucrara una secuencia de actividades para implementar en casos similares y que pudiera tener en cuenta las necesidades educativas identificadas durante el proceso.

Al principio, considerar esto, no surgía de manera clara y las opciones a evaluar no se presentaban como adecuadas teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollaría dicho material y que, adicional a eso fuera útil en el tiempo y tuviera cabida en el proceso que continuaba con PSD. Aunque era interesante pensar y diseñar un material tipo cartilla orientador de una intervención de este tipo, que también tuviera en cuenta la condición de discapacidad, surgieron cuestionamientos acerca de asuntos relacionados alrededor de, pensarse una serie de actividades que pudiera abordar cada caso como único y que por ello no era posible recomendar actividades y secuencias de aprendizaje, de manera genérica, sin embargo, luego de dudar sobre esto, retome la solicitud abordando las características de una cartilla, haciendo énfasis en la lectoescritura y proponiendo otras a partir del trabajo con la PS enfocando la intervención terapéutica respecto a PSD.

El material diseñado plantea algunas líneas de trabajo que fueron incluidas dentro de este material didáctico en el cual, mediante el uso de palabras, imágenes y dibujos se

pudiera acceder al conocimiento de habilidades básicas para la vida diaria, en las cuales se incluía: el reconocimiento de emociones, las prácticas de cuidado del planeta (reciclaje), reconocimiento de normas de tránsito y por último una aproximación hacia aquellas conductas que debían ser modificadas en cuanto a las demostraciones físicas y de afecto en relación al perro. Anexo 3

5.2.1 Sobre los vínculos humano - no humano en el caso de estudio

Como ya se ha dicho en otros apartados de este trabajo, mi pregunta por la relación entre humanos - animales, orientando mi presencia en este proceso se relaciona a un sin número de vivencias con estos (animales) que han estado presentes en mi vivir y que hicieron su aparición en mi proceso de formación como una oportunidad para reflexionar e incursionar acerca de una nueva forma de convivencia que abarcara tanto el reconocimiento e inclusión de distintas especies en la vida humana y las reflexiones que dichos encuentros generan, vistos desde algunas problemáticas asociadas a la discapacidad.

De PSD. a N.

Estos encuentros atravesaron varios momentos, los primeros de ellos estuvieron permeados por el reconocimiento del espacio y la forma en como PSD. interactuaba con N. Alrededor de ello, fui evidenciando que dicha relación se daba desde encuentros mediados por la euforia, caricias, contacto físico la mayoría del tiempo y en ocasiones unas insistentes ganas de jugar y abrazar a N.

Estas vivencias me permitieron evaluar que, dicha interacción y mediación con el N estaba direccionada y posicionada a entender este como el generador de emociones que potenciaba el estar, de una manera alegre y enérgica que proporcionaba una disposición adecuada para realizar las actividades planteadas, dicha motivación estaba ligada al gusto

de PSD. hacia los animales en el cual, la conexión que, en la mayoría de momentos era vivida por medio de demostraciones físicas, las cuales eran esperadas con un poco de afán al final de cada actividad a modo de “premio”, dejaba en evidencia cierta consideración por parte de PSD. hacia N. como un “escape” en el cual, la tensión generada por la actividad se dispersaba al momento de interactuar con él, como también, la comodidad y conexión hacia N podía transmitir a mi como espectadora, una vivencia de emociones en las cuales la aceptación de dos seres de características distintas, conformaban una especie de “lugar seguro” en donde los juzgamientos y las valoraciones se dejan a un lado, marcando diferencias entre esos momentos en los que nos relacionamos entre humanos/humanos y sobre todo en aquellos casos en donde la relación era mediada desde psicólogo/paciente o docente/alumno.

Por otra parte, en la ruta de construcción, fue importante considerar el posicionar a PSD en el rol de “docente” de manera que fuera asumiendo la responsabilidad de liderar la actividad, delegar tareas y roles dentro de las sesiones, permitiendo generar confianza y seguridad para la realización de estas y con ello contribuir al proceso por el cual se buscó las intervenciones asistidas como una opción terapéutica para combatir dichas dificultades.

Esta consideración permitió evidenciar un buen alcance de la estrategia ya que, se mostró por parte de PSD. mucha más fluidez, empoderamiento al momento de hablar y apropiación del espacio y los materiales utilizados, sin embargo, sigue siendo constante por parte de PSD. la calificación o la aprobación de las personas que se encuentran en la actividad para poder dar fin a su lectura o escritura según sea el caso, por lo cual, esta estrategia se recomienda continuar aplicándola.

De N. a PSD.

Como espectadora, la interacción de N y PSD en este escenario se vive como semejante cuando es vista en ambas direcciones (N- PSD/ PSD - N), la vinculación de un perro genera cierta armonía en el espacio compartido, N, con sus características descritas proporciona lo que sería un ambiente alegre en el cual, su presencia es adaptable a cada situación. Mis aproximaciones a la interpretación de esta interacción están direccionadas a la representación de este como un ser no humano dotado de cierta paciencia, lealtad, ternura y disposición que, en su adaptabilidad, logra combinar lo que es: su entrenamiento basado en su participación a espacios terapéuticos, con unas características específicas de su especie (animal) entre ellas la alegría, energía, vitalidad, amor entre otras, las cuales, lo hacen ser apto para compartir este tipo de espacios. En este caso, el grupo selecto de la fundación, reconocen y posicionan a los perros como capaces de cambiar las realidades sociales, emocionales, familiares y en general de una persona, aunque todavía no se tenga conciencia colectiva de esto. Con ello, sin reconocerlo y actuar por medio de instintos, N se apropia del lugar como si creara cierta consciencia que, de su participación depende la tranquilidad y motivación de PSD, desplegando sobre él, su capacidad de esperar, aprender, amar y sobre todo su capacidad de aceptar sin limitaciones las características de quien lo convoca.

Estas características se convirtieron en motivaciones constantes que lograron transformar en PSD de manera positiva los factores como la “pereza”, “desánimo” o cualquier aspecto motivacional que estuviera afectando de manera directa en la realización de actividades planteadas como una manera de fortalecer o dinamizar el objetivo de cada sesión. Como lo reconoce la entrevista realizada a TS directora de la Fundación,

“ mira por ejemplo con PSD. o sea, él no quería leer ¡no quiero leer no me interesa leer! y sabía leer ¿cierto?, pero nunca se había dado el espacio la oportunidad de empezar a hacerlo públicamente ¿cierto?, entonces cómo N. le va transformando como esa idea y cómo va posibilitando el escenario para él, entonces yo creo que ya ahí hay un camino enorme que nosotros en otros escenarios diferentes no se hubiese podido dar (entrevista TS página 39)”.

Sin embargo, cabe señalar que, aunque la mayoría de los escenarios se presenten de forma positiva, muchas veces la energía positiva vivida en exceso sumada a la conexión bastante fuerte entre PSD. y N, y en este caso vinculada a las singularidades de las condiciones de discapacidad cognitiva expresadas, puede generar en ocasiones, la distracción o la desconexión respecto a la actividad propuesta. Por ello, se propone incluir con claridad límites que permitan que las interacciones dentro del espacio están pactadas dentro de los objetivos de la actividad sin desviar la intención de esta a solo un espacio de recreación y juego que también permita la inclusión de dicha interacción, a los que acompañan la actividad sin que exista una desconexión de estos.

Finalmente, la presencia del perro de manera directa, frente a estos comportamientos en los cuales no se tiene regulación autónoma por parte de PSD, como por ejemplo rascarse de forma incontrolada en situaciones que son de estrés para él, las acciones y los estímulos externos provocados por medio de comandos hacia N. y que logran por ejemplo, el contacto físico de lanzarse a PSD, el ladrido agudo, entre otros, logra sacarlo de dicho comportamiento aportando de forma significativa regular esta conducta de forma inmediata previniendo que este se repita constantemente.

CAPÍTULO VI

6.1 Resultados y discusión

A modo de cierre del proceso vivido, sistematizado y reflexionado los hallazgos identificados permiten hacer visible que:

1) Desde la visión de las intervenciones con animales y mis acercamientos hacia estas, puedo afirmar que, dejan una evidencia significativa en cuanto a sus aportes hacia el bienestar emocional de las personas sin importar el tipo de población, su mayor incidencia se enfoca en participar como facilitadores de un ambiente seguro, de expresión libre y sin juzgamientos, en un entorno de constante aprobación manifestada en expresiones de afecto, en la mayoría de los casos físicas, logrando disminuir niveles de estrés y ansiedad que contribuyendo a la mejora de estados de ánimo y disposición a la realización de actividades desde distintos enfoques.

2) El espacio visto en principio como -Intervenciones asistidas con animales- y lo llevado a cabo dentro de este permite, no solo explorar las intervenciones desde la asistencia y lo instrumental fijada a unos objetivos específicos, educativos o psicológicos, sino por el contrario, esta dinámica, abre paso a reflexiones que llaman la atención sobre otros modos de relacionarnos que no han sido considerados o explorados.

3) La convivencia a través de vínculos afectivos con los animales, en este caso los perros, adquiere un valor importante al momento pensar en contribuciones sociales

sensibles frente a la movilización de acciones de reivindicación social tanto individuales como grupales como la aceptación del otro, igualdad, empatía entre otras, que finalmente desencadenan en acciones más específicas en el ser humano como: el desarrollo de autonomía, responsabilidad hacia el otro, la confianza y la responsabilidad en sí mismos.

4) El enfoque, asociado a una mirada terapéutica rehabilitadora o habilitadora de las intervenciones asistidas con animales, en mi posición fundamentada desde lo pedagógico/educativo, permitió reflexionar sobre las aproximaciones adaptativas de modificación de conductas y la consideración de otros modos de encuentro de orientación ética y social que se expande más allá de la mirada de capacidades, a una mirada más profunda de la existencia de estar siendo con el otro, como asunto que surge en el ejercicio de encuentro entre una persona en situación de discapacidad y un perro.

5) El desarrollo de actividades dentro del despliegue del ejercicio a pesar de haber sido en la mayor parte del tiempo enfocado a la orientación de intervenir dificultades de aprendizaje específicas, asociadas a la lectura y la escritura bajo la regulación de comportamientos igualmente específicos, fue haciéndose visible dentro del ejercicio reflexivo de mi práctica, que no se trató sólo de un lugar de actuación, sino de elaboración consciente del lugar de la educación especial, que además ha implicado reflexión así sea incipiente de su orientación ética.

6) Desde una comprensión asociada a la participación de la MJ en este caso, las concepciones y creencias acerca de la discapacidad, no consiguen ser diferentes a las

de otros entornos familiares que, asumen sus actuaciones bajo la premisa del cuidado como una condición o carga que se extiende en todo el ciclo de vida de la persona en situación de discapacidad, logrando con esto que, la autonomía, autosuficiencia e independencia de estos, se siga reduciendo a “aquello que se pueda hacer con ellos” como responsabilidad de otros, limitando los alcances que puedan tenerse dentro de una intervención formativa o terapéutica que, directamente siempre estará permeada por esto que se reproduce dentro del núcleo familiar (miedos, dudas, expectativas creencias, etc.).

7) Respecto a la experiencia, es posible señalar que, se deja abierta las puertas a la exploración de las intervenciones asistidas con animales en su amplitud, a una apuesta pedagógica que permite avanzar hacia enfoques, no ajenos a la educación especial, como una mirada que no desconoce la relación de las personas en situación de discapacidad con los animales y se permite abrir el camino a una ruta que involucra no solo la relación animal/discapacidad dentro de una mirada instrumental o como uso asociado al beneficio, si no que transversaliza las relaciones en el vivir, a partir de la interacción en la que no solo participan los humanos y, que consolida un camino de transformación de formas de existencia con el otro, como una forma de convivir que abraza la interespecie y sus implicaciones en las transformaciones sociales.

8) Como futuros debates que surgen de manera incipiente dentro de esta amplia reflexión, pero de los cuales aún se puede dar cuenta y sustentación, se deja en entredicho la intuición o el sentir que me hace interpretar y evaluar de forma cuidadosa, la comparación entre estrategias de intervención de la discapacidad y las estrategias de

entrenamiento a los animales en este caso los perros, extendiendo dicho pensamiento a el campo de formación de la educación especial del que igual se podría deducir las mismas conclusiones. Dichas intuiciones, de contraste entre los dos modos de comprensión permiten que surjan preguntas respecto a los modos de comprensión entre humanidad, animalidad y discapacidad bajo la mirada de la educación especial, dejando abierta las puertas a debates como ¿algunos enfoques de intervención educativa de la educación especial responden a una acción de entrenamiento comportamental parecido al entrenamiento canino?

REFERENCIAS

- Aburrá, Á. M. (s.f.). *Gobierno Digital* . Obtenido de <https://www.metropol.gov.co/Paginas/area-metropolitana-lidera-campana-para-alimentar-a-perros-y-gatos-en-estado-de-calle.aspx>
- Adirón, F. (marzo de 2005). *Ministeri de educación de Perú*. Obtenido de Ministeri de educación de Perú: https://educacioninclusivacholula.weebly.com/uploads/2/6/3/5/26355558/que_es_la_inclusion.pdf
- Araújo, L. A. (2021).
- Diplomas UCC. (2014). *YouTube*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=8LFZldYnQRE>
- Duran, M. M. (enero-junio de 2012). *Revista nacional de administración*. Obtenido de Revista nacional de administración: <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/372>
- GARCÍA, A. D. (s.f.). Obtenido de https://parlamento-cantabria.es/sites/default/files/dossieres-legislativos/Verd%C3%BA%20Delgado_0.pdf
- GARCÍA, A. D. (2010). Obtenido de <https://web.ua.es/es/iudesp/documentos/publicaciones/ana-verdu-y-jose-tomas-garcia-la-etica-animalista-y-su-contribucion-al-desarrollo-social.pdf>
- GÓMEZ, Y. P. (diciembre de 2012). Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/0a19aed3-65ae-4cd4-855e-cabb3f2f8a7e/content>
- Haraway, D. (2003). (C. 3.0, Ed.)
- ORTIZ, H. Y. (13 de septiembre de 2017). *EL TIEMPO*. Obtenido de EL TIEMPO: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/maltrato-y-abandono-animal-van-en-aumento-en-medellin-personeria-130332>
- Salud, M. d. (Agosto de 2019). Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>
- Sanchez, P. P. (2018). Educación asistida con animales. *Educación asistida con animales*.
- Solís, P. (octubre de 2017). Obtenido de https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf
- Taylor, J. B. (s.f.). Vidas Examinadas. *Judith Butler y Sunaura Taylor en Vidas Examinadas (sub español)*.

ANEXOS

Anexo 1: Formato de consentimiento informado

Anexo 2: Diseño de actividades educativas

Anexo 3: Cartilla